

**"CARACTERIZACION DE LAS INNOVACIONES
EDUCATIVAS A NIVEL DE PROCESOS
ORGANIZACIONALES Y ADMINISTRATIVOS EN EL
COLEGIO MARCO FIDEL SUAREZ DE BARRANQUILLA**

**CARACTERIZACION DE LAS INNOVACIONES
EDUCATIVAS A NIVEL DE PROCESOS
ORGANIZACIONALES Y ADMINISTRATIVOS EN EL
COLEGIO MARCO FIDEL SUAREZ DE
BARRANQUILLA**

ASTRID MARINA CORONADO PEREZ

BARRANQUILLA

UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

MAESTRIA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA

1 9 9 6

**CARACTERIZACION DE LAS INNOVACIONES
EDUCATIVAS A NIVEL DE PROCESOS
ORGANIZACIONALES Y ADMINISTRATIVOS EN EL
COLEGIO MARCO FIDEL SUAREZ DE
BARRANQUILLA**

ASTRID MARINA CORONADO PEREZ

Trabajo de tesis presentado como requisito académico para
optar el título de Magister en Administración Educativa

Director de Tesis:

PROFESOR RODRIGO JARAMILLO ROLDAN

BARRANQUILLA

UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

MAESTRIA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA

1 996

DEDICATORÍA

A Osvaldo Rafael por supuesto, quien me dió el apoyo necesario para no desfallecer en ningún momento.

A mi hijo Yussef, fuente de inspiración para la realización y culminación de este trabajo de investigación.

A mis padres Orlando Coronado y Carmen Pérez, quienes me dieron lo mejor del mundo; la formación bajo unos sólidos principios fundamentados en su ejemplo.

A mi hermana María Lou, quien a pesar de la distancia comparte este triunfo porque siempre ha creído en lo que hago.

A mi sobrino Kevln en su primavera, para que en los años futuros sea un hombre de bien.

AGRADECIMIENTOS

A la administración del Padre Bernarda Hoyos Montoya y a los Secretarios de Educación,. Carlos Ramos Maldonado y Rafael Sánchez Anillo, quienes en la búsqueda de caminos para una nueva calidad de educación, firmaron el convenio para la realización del Post Grado en Administración Educativa.

A los compañeros de la Fundación CEINPE, especialmente a Hernando Romero Pereira porque me brindó la maravillosa oportunidad de conocer y apropiarme de una teoría pedagógica; y a Elizabeth Consuegra Barros porque su ayuda y sus trasnochos fueron definitivos para la terminación del trabajo.

A Yaneth Blanco y Oscar Sarmiento, quienes tuvieron la paciencia necesaria para pasarme cada avance aei Proyecto de investigación.

A Ibeth Vega Monroy porque también contribuyó a la terminación de este trabajo.

A Trinidad Perea Pardo y Betty Potes Vlliarreal porque supieron comprender los ratos de angustia que viví durante el post-grado

A los Licenciados Marcellano Molina Molina, Aldor Carrillo Ojeda y Sara Caballero Simanca porque su fraternal colaboración garantizó la culminación de este trabajo.

Al Colectivo RED de Investigación del Colegio Marco Fidel Suárez porque su trabajo me demostró la necesidad y validez de ésta.

A los docentes, alumnos padres y trabajadores del Colegio Marco Fidel Suárez por ser los protagonistas directos de este trabajo de investigación.

A los profesores Queipo Tlmanó, Rodrigo Jaramillo y Severiano Herrera, quienes con su orientación me orientaron hasta descubrir el camino a seguir con este trabajo.

A Elvira Chols, quien una vez más vivió las dificultades de la Universidad Pública.

A todos mis compañeros de Post Grado porque me ayudaron a crecer muchísimo como persona durante este tiempo compartido, en especial a Jairo Soto Molina, con quien realicé los trabajos de equipo.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA

ACTA DE APROBACION DE TESIS

Entre presidente y jurados de la tesis, **CARACTERIZACION DE LAS INNOVACIONES EDUCATIVAS A NIVEL DE PROCESOS ORGANIZACIONALES Y ADMINISTRATIVOS EN EL COLEGIO MARCO FIDEL SUAREZ DE BARRANQUILLA**, presentada por la estudiante **ASTRID MARINA CORONADO PEREZ**, como requisito para optar al título de **MAGISTER EN EDUCACION: ADMINISTRACION EDUCATIVA**, nos permitimos conceptuar que ésta cumple con los criterios teóricos y metodológicos exigidos por la Facultad y por lo tanto se aprueba.

Barranquilla 5 de diciembre de 1996.

RODRIGO JARAMILLO ROLDAN
Presidente

HORACIO MENDOZA A.
Jurado

SEVERIANO HERRERA V.
Jurado

TABLA DE CONTENIDO

	Página
Introducción.....	1
1. Problema.....	5
1.1 Descripción del problema.....	6
1.2 Planteamiento del problema.....	8
1.3 Objetivos.....	11
1.3.1 Objetivo General.....	11
1.3.2 Objetivos específicos.....	11
1.4 Justificación.....	13
1.5 Preguntas de Investigación.....	15
2. Marco Teórico.....	17
2.1 Antecedentes Investigativos.....	17
2.2 Concepción de educación.....	27
2.2.1 Educación como proceso social.....	29
2.2.2 Educación como proceso institucionalizado.....	31

2.2.3 Modelos Educativos_____	32
2.2.3.1 Modelos Transmisores de saberes soc. elaborados	34
2.2.3.2. Modelos reinventores de conocimientos	34
2.2.3.3. Modelos productores de conocimientos.....	35
2.2.4 Educación y Proyecto Histórico Nacional_____	36
2.3 Calidad de la educación.....	38
2.3.1 Calidad de educación y desarrollo humano.	40
2.3.2 Innovaciones. Innovación educativa.....	43
2.4 Procesos administrativos.....	46
2.4.1 Teorías administrativas.....	48
2.4.2 Gestión, Toma de decisiones. Actos Administrativos	53
3. Metodología de la investigación.....	58
3.1 Tipo de investigación.....	58
3.2 Técnicas e Instrumentos de la investigación.	61
3.2.1 La observación.....	61
3.2.2 La entrevista.....	61
3.2.3 El Taller de Autoinvestigación Educativa_____	64
3.2.4 Análisis de documentos.....	68
3.2.5 Testimonios.....	68
3.3 Población.....	69

3.4 Muestra	70
4. Innovaciones en el Colegio Oficial de Bachillerato Marco Fidel Suárez del Distrito de Barranquilla.	73
4.1 Acto de planeación.	74
4.1.1 Acto de Planeación en la administración anterior.	75
4.1.2 Acto de planeación en la actual administración.	79
4.2 Caracterización de las Innovaciones educativas desde los procesos organizacionafes-Administrativos.	83
4.2.1 Elección democrática de Directores de grupo.	83
4.2.2 Concertación sobre los criterios para la Convivencia Escolar	87
4.2.3 Actos administrativos con carácter Innovador tendientes a fortalecer procesos pedagógicos.	93
4.2.3.1 La nueva estructura del Plan de áreas y el manejo del tiempo.	96
4.2.3.2 La evaluación como proceso de potencialización de la naturaleza humana.,...	98
4.2.3.3 Criterios de evaluación para selección y admisión de estudiantes aspirantes a sexto grado.	103
4.2.3.4 Actos administrativos mediante los cuales se planea	

el rescate de la Identidad cultural y se vincula la comunidad con todas las actividades de la Institución.	107
Conclusiones_____	116
Recomendaciones,.....	120
Propuesta de un Modelo Educativo Alternativo que genere un nuevo estilo de dirección	122
Presentación.....	123
Objetivos.....	125
Objetivo General 1.....	125
Objetivos Específicos_____	125
Justificación.	127
Aspectos Generales de la Propuesta.....	130
Modelo Educativo investigativo, Interdisciplinario y participativo	130
Características fundamentales.....	130
Por qué es investigativo.....	131
Por qué es Interdisciplinario.....	131
Por qué es participativo_____	132
Los Procesos de desarrollo de la Naturaleza Humana.	133
Procesos cognitivos.....	133
Procesos de sentimientos superiores y emociones.	135

Procesos de comunicación.	136
Procesos Sociales.....	137
Procesos Físicos.....	133
Los 10 componentes del proceso pedagógico.	139
Contenidos.....	139
Prácticas Educativas.....	140
Metodología.....	142
interacción social.....	143
instructivos didácticos.....	144
Criterios de evaluación para la selección Admisión de estudiantes.....	145
El tiempo.....	146
El espacio.....	147
La evaluación de los eventos pedagógicos.	147
Tipos y modalidades de eventos pedagógicos.	148
Procesos Organiza dónales y Administrativos.	149
Metodología_____	152
Evaluación de la aplicación de la propuesta.....	154
Bibliografía.....	157
Anexos.....	162

GUIA DE ANEXOS

ANEXOS

- No. 1 Guía para la reconstrucción teórica del último Acto de planeación Institucional.
- No. 2 Guía para la reconstrucción teórica de los actos administrativos.
- No. 3 Convocatoria del Instituto para el desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán.
- No. 4 Convocatoria de la Secretaría Departamental de Educación.

- No. 5 Certificación de participación de la Rectora de la institución. V Taller Regional de Educación para la Democracia. Cartagena- Bolívar. Marzo 1 994.

- No. 6 Certificación de participación de ja Rectora de la Institución en el XII Taller Regional de Educación para la Democracia. Cartagena-Bolívar.Octubre 1994.

- No. 7 Certificación del Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Gaián. Taller de Educación para la democracia. Barranquilla Marzo 1995.

- No. 8 Certificación del Instituto para el desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán-Unesco. Barranquilla Abril 1995.

- No. 9 Acto administrativo de la elección democrática de directores de grupo.

- No. 10 Convocatoria a estudiantes de 11 o. para ser jurados o veedores del proceso de elección de Directores de Grupo.

- No. 11 Copio de Programa de un docente aspirante a Director de Grupo.
- No. 12 Copia de tarjetones de elección democrática de directores de grupo.
- No. 13 Acto administrativo mediante el cual se concretan los criterios de convivencia en el Colegio Marco Fidel Suárez.
- No. 14 Contenido del Pacto para la Convivencia.
- No. 15 Entrevista. Actividades de planeación y actos administrativos en el Colegio "Marco Fidel Suárez?".
- No. 16 Acto admistrativo que ampara la estructura del plan de áreas y el manejo del tiempo.
- No. 17 Acto administrativo que ampara la Evaluación cualitativa.

INTRODUCCION

El presente trabajo es una Investigación que toma como objeto de estudio la Caracterización de las Innovaciones Educativas en los Procesos Organizacionales y Administrativos del Colegio Marco Fidel Suárez del Distrito de Barranquea.

Surge como propuesta a la necesidad de cambiar las estructuras organizativas y el estilo de gestión existentes en las Instituciones, constituyéndose en un intento de sistematizar lo relacionado con las Innovaciones que se han venido realizando a nivel de los procesos Organizacionales-Administrativos, en particular en lo relacionado con los actos administrativos de planeación institucional.

Es el resultado del impulso y aplicación de un Modelo Educativo Alternativo denominado Investigativo, Interdisciplinario y Participativo, Inspirado en la Pedagogía Constructivista de la Transformación, con

el ánimo de superar los estilos de gestión tradicionales, caracterizados por una práctica administrativa sumida en el más puro artesanismo, cayendo muchas veces en la denominada "cultura de la arbitrariedad pedagógica"; casi siempre carente de paradigmas administrativos u organizacionales.

En muchas ocasiones los directivos docentes han reconocido no saber cuál es la teoría pedagógica que subyace en sus prácticas educativas, considerando que la pedagogía no era de su incumbencia.

En muchas escuelas y colegios se consideraba que la Planeación Institucional por ejemplo, no tenía nada que ver con los procesos de desarrollo de la naturaleza humana y mucho menos con los procesos pedagógicos; de allí que se pensara que era una tarea exclusiva de los directivos docentes y no de educadores, estudiantes y padres de familia.

Por eso eran propuestas que para nada tenían en cuenta las respuestas que las instituciones educativas debían dar a las

exigencias del contexto donde estaban ubicadas y expresaban el autoritarismo y el verticalismo de la autoridad del director o rector.

Esta es una Investigación enmarcada en un paradigma crítico-social porque el investigador hace parte de la población objeto de estudio y establece a la vez un compromiso con este universo.

Tiene un diseño de estudio de caso predominantemente etnográfico, que ha permitido conocer bien a la población mediante las técnicas planteadas por este tipo de diseño.

En la investigación se caracterizan los actos de planeación de la actual administración (desde Marzo de 1993) tomando como punto de referencia el tipo de actos administrativos o toma de decisiones de la pasada administración. (Hasta Marzo 15 de 1993).

Se ampara esta investigación en un sustento teórico que permite su articulación con las variables a estudiar en la población investigada.

Se presenta una propuesta que ha venido materializándose en el plantel y que ha permitido unas innovaciones que se caracterizan en

este trabajo y que mediante esta investigación se pueden seguir potenciando o por el contrario tener que replantear.

Las Innovaciones en los procesos organizacionales y administrativas han tenido una directa repercusión en el replanteamiento de los procesos pedagógicos y su incidencia directa en el desarrollo humano de los entes de la comunidad educativa.

1. PROBLEMA

Qué tipos de actos administrativos se agencian en el Colegio Oficial de Bachillerato Marco Fidel Suárez y cómo Inciden en la transformación del proceso educativo institucionalizado ?.

1.1 DESCRIPCION DEL PROBLEMA

Es a partir de la administración de las instituciones desde donde se originan los cambios totales o parciales en el Proceso Educativo Institucionalizado o también desde ahí puede desencadenarse todo un fenómeno de frustración, deterioro y tergiversación de las innovaciones planteadas.

Es conocido por toda la comunidad educativa el tipo de administración que se venía agenciando hasta el 15 de Marzo de 1993 en el Colegio Oficial de Bachillerato "Marco Fidel Suárez" del Distrito de Barranquilla. Administración caracterizada por unos esquemas rígidos, donde predominó la autoridad deontológica, donde no era posible iniciar unas innovaciones parciales o totales en los procesos pedagógicos y su manifestación en el desarrollo humano de los componentes de la comunidad educativa.

Ante esta situación, la nueva administración que comienza desde el 15 de Marzo de 1993, plantea una serie de transformaciones que fueron haciendo posible cambios totales o parciales en la estructura y función Institucional.

Se hace necesario comenzar a evaluar, caracterizar y sistematizar estos procesos que hoy identifican como punto de referencia en educación al Colegio Oficial de Bachillerato Marco Fidel Suárez, desencadenándose en un proceso de Investigación de parte de un directivo docente que fue el jalonador de estas Innovaciones.

Esta investigación permitirá ver si es posible replantear las innovaciones o si por el contrario se tienen que seguir potenciando para que sirvan como punto de partida a otras instituciones del Distrito de Barranquilla.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Al revisar el tipo de estructura orgánica y el proceso organizacional-administrativo que se agencia en el Colegio Oficial de Bachillerato *Marco Fidel Suárez*, institución educativa ubicada en el sur oriente del distrito de Barranquilla, es cuando se comprende la necesidad de iniciar una investigación, sobre todo porque es necesario caracterizar las innovaciones educativas que se vienen aplicando en estos momentos de exigencia de cambios y transformaciones en los procesos Educativos Institucionalizados.

Es pertinente iniciar esta investigación en una institución donde los procesos organizacionales-administrativos se concretaban en una serie de actos administrativos donde predominaba la autoridad deontológica (autoridad del cargo), la toma de decisiones unilateral, abandonándose el sentido de la dirección intelectual y ética

acompañada por la participación de todos los componentes de la comunidad educativa.

Al iniciarse una serie de Innovaciones (desde Marzo 15 de 1993) que comienzan por los procesos organizacionales-administrativos, desde la dirección se gestan procesos de participación, y es la misma comunidad educativa la protagonista en la toma de decisiones que se expresa en todos los actos administrativos, ejercitando el derecho de vivir la democracia participativa y representativa flexible, el uso de vías de comunicación horizontal y se establece el compromiso de caracterizar estas innovaciones.

Conocer las características de dichas innovaciones educativas a nivel de los procesos organizacionales-administrativos es un problema que requiere ser resuelto con el fin de reorientarlas o por el contrario profundizar más estas innovaciones.

Construir los criterios y procedimientos para caracterizar estas innovaciones requiere de una investigación que lleve a precisar dónde se expresan o cristalizan en los procesos organizacionales administrativos, en el proceso pedagógico, y lo más importante, en el

tipo de desarrollo humano que se está construyendo en los estamentos educativos de esta comunidad.

Por lo anteriormente expuesto se demuestra cómo las innovaciones aplicadas en primera Instancia en los procesos Organizacionales-administrativos van a posibilitar transformaciones en el desarrollo de todos los componentes del proceso pedagógico y van a incidir fundamentalmente en el tipo de naturaleza humana que se piensa construir, aspectos de mucha relevancia en el proceso educativo Institucionalizado y que van a exigir seguir abriendo campos de investigación en esta parcela objeto de estudio de esta primera Investigación.

El progreso y los resultados de este proyecto de investigación serán lo que permitirán reorientar o profundizar las innovaciones planteadas hoy día y avanzadas en su materialización.

De ahí la gran preocupación por caracterizar las Innovaciones educativas a nivel de los procesos organizacionales-administrativos en el Colegio Oficial de Bachillerato Marco Fidel Suárez del Distrito de Barranquilla.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Conceptualizar sobre las características de los procesos organizacionales y administrativos que se agencian en el Colegio Oficial de Bachillerato "Marco Fidel Suárez" y su incidencia en las innovaciones que a nivel de administración y procesos pedagógicos se puedan aplicar.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.3.2.1 Determinar las características de los procesos organizacionales y administrativos que se aplican en el Colegio Marco Fidel Suárez.

1.3.2.2 interpretar la naturaleza de los actos administrativos para determinar si generan Innovaciones en los procesos organizacionales, administrativos y pedagógicos de la Institución.

1.3.2.3 Establecer criterios y procedimientos para que los directivos, docentes, estudiantes y padres de familia se conviertan en los protagonistas directos de la toma de decisiones encaminadas a la transformación cualitativa de la educación (innovaciones totales) en el Colegio Marco Fidel Suárez.

1.4 JUSTIFICACION

Esta investigación permitirá conocer el tipo de proceso Organizacional-Administrativo que se agencia en la comunidad educativa del Colegio Oficial de Bachillerato Marco Fidel Suárez del Distrito de Barranquilla.

Conocer los procesos Organizacionales-Administrativos posibilitará comprender las relaciones existentes entre los directivos y los demás estamentos de la comunidad educativa, mirar hasta que punto estas relaciones sean de verticalidad u horizontalidad, el nivel de participación de cada estamento de la comunidad educativa y su injerencia en la toma de decisiones.

Es necesario ubicar el estilo de gestión que se desarrolla al Interior de la institución; quiénes la ejercen, cómo la ejercen y para qué la ejercen, y si realmente conduce al progreso del plantel.

En cuanto al tipo de actos administrativos es necesario identificar la participación de los estamentos y la transparencia de este tipo de actos; lo que permitirá averiguar si son coherentes con las exigencias del momento histórico que vive el país y si corresponden a prácticas educativas democráticas o autoritarias, encaminadas a la formación de ciudadanos al servicio de un proyecto histórico nacional o por el contrario ciudadanos carentes de identidad cultural y nacional; autónomos o heterónomos.

El conocimiento de estos aspectos de los procesos organizacionales-administrativos conduce a la construcción de conocimientos sobre las innovaciones planteadas y permitirá consolidarlas o replantearlas con el fin de generar beneficios a todos los estamentos de la comunidad educativa del Colegio Oficial de Bachillerato Marco Fidei Suárez, de quienes se espera sean hombres con grandes niveles de participación, respeto y tolerancia; que sean integrales y defiendan su identidad cultural y la soberanía regional y nacional y estén al servicio de un proyecto de vida acorde con las necesidades y exigencias del contexto.

1.5 PREGUNTAS DE INVESTIGACION

1.5.1 Por dónde comenzar la reconstrucción teórica de las innovaciones educativas a nivel de los procesos organizacionales-Administrativos del Colegio Oficial de Bachillerato Marco Fidel Suárez del Distrito de Barranquilla ?.

1.5.2 Es válido el criterio de comenzar las innovaciones educativas desde los procesos Organizacionales-Administrativos como punto de partida para generar innovaciones en todo el proceso educativo institucionalizado ?.

1.5.3Cuál es la naturaleza de los actos administrativos expresión de las Innovaciones a nivel del proceso organizacional-administrativo y en qué se diferencian de los actos emitidos antes de las innovaciones?.

1.5.4 Qué incidencias han tenido en la comunidad educativa
actos administrativos planteados a partir de las Innovaciones ?.

2. MARCO TEORICO

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATEOS

Al adelantar un proyecto de investigación partiendo de los procesos organizacionales y administrativos como gestores de innovaciones educativas en la comunidad del Colegio Oficial de Bachillerato Marco Fidel Suárez del Distrito de Barranquilla, se hizo necesario revisar el estado del arte o fuentes de investigación aportados a través de la historia, el tiempo y el espacio que pudieran permitir lograr avances en la investigación o por el contrario abandonarla, porque todo ya estaba dicho. Los antecedentes Investigateos de este proyecto se circunscriben a las pocas fuentes encontradas en las bibliotecas de universidades del Distrito de Barranquilla y a bibliografías que escasamente se pudieran conseguir debido a los pocos antecedentes investigativos que en esta materia se han venido dando en el sector.

En el texto *Administración y Desarrollo de Comunidades Educativas*¹ se hace un estudio muy moderado sobre el modelo de administración burocrático en la educación, donde el autor parte desde la conceptualización de los modelos administrativos como esquemas que reflejan las propiedades estructurales de las prácticas que configuran un orden social y la forma como estos modelos se tornan burocráticos, alcanzando la propuesta de lograr que una finalidad se seleccione de manera tal que se garantice con certeza el logro de las metas de producción de bienes y/o servicios (eficacia) reduciendo al mínimo los costos (eficiencia).

En conclusión, el modelo burocrático insiste en la adecuación de los medios a los fines preestablecidos y en la introducción de prácticas de comunicación relacionadas exclusivamente con estos asuntos, reduce la toma de decisiones a aspectos de carácter operativo, fundamentada dichas decisiones en el saber técnico y la competencia.

¹ ORDÓÑEZ, CÉLOS. *Administración y Desarrollo de Comunidades Educativas*. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá 1995.

Relaciona el autor este modelo de administración con el estado de las administraciones educativas manifestando:

La educación se concibe como un proceso de producción, reproducción y distribución de conocimiento, orientado al logro de la eficacia económica global; es decir, está enmarcada dentro de la racionalidad que orienta a la sociedad en su conjunto.

Así, no es difícil entender cómo, para muchos administradores del sector educativo, las condiciones que garantizan el éxito en la producción de un servicio al que se denomina educación son la definición anticipada de objetivos generales y específicos de una forma clara y precisa, la evaluación exacta del cumplimiento de las metas en términos cuantitativos, la oportuna consecución y eficiente administración de diversas cosas y seres humanos.

Al comparar el esquema ideal de la *burocracia* con los estilos administrativos vigentes en las escuelas, se observa lo siguiente: existe una división funcional del trabajo en donde cada funcionario tiene tareas fijas y especializadas, ordenadas por reglamentos; las tareas están divididas en unidades descritas claramente, fácilmente controlables; la estructura organizacional de la escuela es estrictamente jerárquica con niveles de autoridad claramente

señalados; existen documentos en los que se especifican los reglamentos para docentes y docentes directivos vigentes; además, los cargos en las escuelas han sido asignados con base en exámenes y según los títulos con que cuenta el funcionario.

Se deduce que en la educación predomina un enfoque estratégico, un cuerpo teórico metodológico que guía los procesos de toma de decisiones y de Intervención de la realidad educativa basado en el análisis, organización, dirección y control de los sectores involucrados, con el fin de optimizar los procesos y "mejorar los resultados". Así, la gestión de la educación se concreta en el diseño, ejecución y evaluación de un producto.

Es inevitable que, en este enfoque, la toma de decisiones esté relacionada con el establecimiento de las mejores secuencias de operaciones y el mejor uso de recursos, y que la autonomía de los ejecutores se relacione con realizar las tareas de la forma más adecuada, según los parámetros establecidos por las técnicas en un área de conocimiento que se supone muy desarrollada y, por tanto, llena de verdades incontrovertibles. La evaluación consistirá en ver si los objetivos se cumplen en los plazos esperados y si ellos se logran

según los principios de racionalidad económica: minimizar costos y maximizar utilidades.

La existencia de una meta formulada sin discusión previa y sin lugar a consideraciones valorativas, exige dar por sentado que alguien conoce con certeza los resultados que orientan la acción, y que estos son igualmente deseables para todos los involucrados en esa actividad, o que todos deben someterse a considerarlos aceptables; se supone también que, salvo pequeñas variaciones, el transcurso de los acontecimientos es Invariable y que, consecuentemente, las organizaciones pueden mantenerse iguales, a excepción de los mínimos ajustes que les permitan no desviarse de su destino.

La inquietud que surge es si en ese momento -cuando el discurso educativo incluye nociones como calidad de la educación, descentralización, autonomía institucional- es válido pensar que el modelo administrativo sigue siendo burocrático.

María del Carmen Moreno Santacoloma realiza una Investigación que sistematiza el texto "innovaciones Pedagógicas "² que es presentada por Fabio Jurado Valencia³ quien hace una muy buena presentación del texto, rescatando la importancia y el poder de las innovaciones, sobre todo cuando hay una plena participación de la comunidad educativa.

El proceso investigativo realmente no llena las expectativas del lector por cuanto se espera un gran aporte de parte del autor (Investigador) y se enfrenta a una Investigación cuantitativa que denigra de la práctica docente de la población investigada

La Investigación a través del proceso enfatiza en la propuesta de la evaluación crítica dentro del proceso de la práctica pedagógica innovadora.

Sostiene la autora que para abordar la evaluación crítica como práctica innovadora " nos planteamos el siguiente Interrogante: Qué elementos necesarios presupone la evaluación crítica para impulsar

² MORENO, María del Carmen. Innovaciones Pedagógicas. Cooperativa Editorial Magisterio. SantaFé de Bogotá 1994.

³ Profesor de la Universidad Nacional de Colombia.

innovaciones rigurosas en la práctica pedagógica?. Pues bien, partimos de la tesis de que el proceso de evaluación es sustancial a los procesos de innovación para la permanente transformación, propia de todas las instituciones sociales y por ende de la escuela.

En consecuencia, propendemos por la integración entre el proyecto pedagógico innovador y la evaluación crítica del mismo. Ello demanda el replanteamiento de los presupuestos teórico y prácticos que viene sustentando la evaluación pedagógica de corte técnico, en aras de lograr Innovaciones Pedagógicas reflexivas, pertinentes e interdisciplinariamente construidas.

"Las distintas especialidades que abordan un determinado problema confluyen en estudios interdisciplinarios"⁴ y no que dicho objeto, en nuestro caso las innovaciones, se diversifique dando lugar a especialidades del objeto. Lo cual, conllevaría a un cúmulo de generalidades tanto aisladas como superficiales, lejos de la profundización del estudio de dicho objeto de investigación. Algunas innovaciones Pedagógicas recientes han logrado poner en

⁴ BARROSO JEREZ, María. Importancia de la teoría de la Educación y la Investigación Educativa en la formación de Educadores. Revista Educación No. 282. Madrid 1987.

entredicho las teorías y las metodologías que orientan el conocimiento sobre la evaluación escolar, y con esto a su poder irreflexivo verticalista.

Nuestro enfoque crítico-social hace posible evaluar la acción pedagógica de manera holística, no fragmentada, ubicada dentro de un contexto de relaciones histórico-cotidianas en el que se problematiza el proceso de formación que orienta la escuela en una dinámica de lo retrospectivo, perspectivo y prospectivo.

Interesantes los planteamientos, sobre todo que los aborda desde el proceso educativo Institucionalizado, pero descarta la autora la importancia de la apropiación de una teoría pedagógica, de la construcción de un proyecto político que dé vida a la escuela y no circunscribir las innovaciones al solo proceso de la evaluación crítica.

No presenta el tipo de desarrollo humano a construir, el tipo de proceso social, político, cultural e intelectual que deben aparecer implícitos en cada proyecto de innovación presentado en la escuela, partiendo del hecho de que son los procesos de innovación

los que van a jugar un papel importante como medios de cambio y transformación en la dinámica de las Instituciones.

En el desarrollo del trabajo investigativo⁵ realizado por María Nohemy Arboleda, estudiante de Maestría del convenio Uniexternado Corporación Unicosta, el cual titula Diseño del Proyecto Educativo institucional del Centro de Educación Básica No. 162 del Distrito de Barranquilla, se plantean aspectos interesantes relacionados con las innovaciones a nivel de procesos organizacionales y administrativos.

Hace mención del proceso innovador iniciado hacia los años 1992-1993 en algunas escuelas piloto experimentales del Distrito de Barranquilla y del Departamento del Atlántico.

Se plantea como se inicia un nuevo proceso de planificación a partir de la aplicación de los planes integrales de desarrollo educativo Institucional (PIDEI), liderados por la fundación de Investigaciones pedagógicas (CEINPE), en los cuales se propone un nuevo estilo de

⁵ ARBOLEDA, María Nohemi. Proyecto Educativo Institucional Centro de Educación Básica No. 162. Barranquilla 1996.

planificación de las instituciones educativas donde predominaba la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa.

Expresa la investigadora los grandes avances presentados en las escuelas experimentales piloto donde se inició un nuevo estilo de administración, centrada en la gestión participativa y el impulso de procesos pedagógicos hacia la construcción de un tipo de naturaleza humana armónica e Integral.

No se desconoce la gran resistencia creada por muchos directivos y docentes hacia la aplicación del nuevo proceso "por su complicación".

Fueron 11 escuelas : una en el municipio de Palmar de Vareia y 10 en Barranquilha, donde predominó la experiencia de la escuela Marle Poussepin (hoy Centro de Educación Básica No. 135), en la que 10 docentes asumieron el rol de docentes Innovadores.

Estos centros apoyaron la propuesta durante 2 y 3 años, otros 4 años y sólo uno durante 5 años, donde se expresaron los cambios muy

positivos, pero infortunadamente estos docentes fueron comisionados en la Secretaría Distrital de Educación , abandonándose todo el trabajo.

Hoy esta propuesta se está aplicando en el Centro de Educación Básica No. 162 , donde docentes y directivos han sido muy receptivos con la propuesta de planificación desde los procesos pedagógicos hasta los procesos organizacionales y administrativos.

En la Investigación se resaltan los progresos presentados por los docentes en la perspectiva de un modelo participativo de planeación institucional.

Realizada otras consultas en la Universidad del Norte y en la Corporación Unicosta donde se desarrollan maestrías en administración y Supervisión educativa, no se encontraron Investigaciones sobre innovaciones a nivel de procesos organizacionales y administrativos.

2.2 CONCEPCION DE EDUCACION

La educación es un proceso social, institucional o espontáneo, que se da en cada ser humano, al tratar de actualizar sus necesidades y resolver la consecución de las carencias personales y comunitarias, a partir de tareas prácticas específicas, durante las cuales puede ejercitar esas necesidades como procesos fundamentales o secundarios de su naturaleza humana; ya sea para incrementarlos, potenciarlos, inhibirlos, adormecerlos o atrofiarlos. Estos procesos se dan por la Internalización de las interacciones que sostenga consigo mismo, con los demás y la naturaleza; Interacción ésta que está determinada por su ubicación en las relaciones sociales; ya sea dentro de los sectores dominantes o subordinados.

La educación genera un nivel de desarrollo humano permitiéndole al individuo establecer relaciones con y entre los saberes sociales elaborados y restringidos, ya sea para repetir y conservar sus prácticas sociales, hacerlas involucrar, progresar o crear otras cualitativamente diferentes.

Desde esta perspectiva la educación es un derecho humano
r
fundamental por ser una exigencia de toda persona. En primera instancia, le permite o no, vivir, realizar, actualizar y potencia(lizar

todos los procesos fundamentales de su naturaleza humana, que son las necesidades, para ayudarle en su Desarrollo Humano Integral y en segunda instancia, prepararlo para el desarrollo de actividades humanas y sociales con los correspondientes bienes económicos y objetos naturales que requiera.

Esto quiere decir que actualice racionalmente sus necesidades, tanto materiales como espirituales, representadas por los mencionados procesos de su naturaleza humana, lo cual conlleva a que realice un proceso de interacción consciente consigo mismo, con la comunidad-sociedad y con el contexto natural en que vive.

Estos procesos o necesidades son permanentemente reiterativos mientras exista el ser humano, en tanto que sus satisfactores son finitos, en este caso las actividades humanas y sociales incluyendo también las educativas institucionalizadas y los bienes para realizarlas.

2.2.1 EDUCACIÓN COMO PROCESO SOCIAL

Al pensar la Educación como proceso social, ésta se puede mirar como eventos que se realizan durante y a través de las prácticas sociales de sujetos históricos en toda la sociedad y en forma espontánea o consciente, posibilitando ejercitar los procesos fundamentales de la naturaleza humana de cada individuo, sea para incrementarlos, adormecerlos o atrofiarlos.

En los procesos educativos se da una confluencia de prácticas Sociales de los sujetos o seres humanos de una comunidad, Son actividades sociales y humanas que durante períodos de tiempo realizan los seres humanos para solucionar sus necesidades.

Teniendo en cuenta lo anterior, se concreta que en cada proceso educativo se genera un tipo de naturaleza humana y con ella un nivel de desarrollo humano y social que se expresa en las prácticas culturales del mismo medio donde se desarrolla.

Pero también la educación se da en un tipo de sociedad históricamente determinada, esto posibilita que en cada período histórico se dé un nivel de desarrollo propio de él, persistiendo durante largos momentos en el contexto de la sociedad.

Con el surgimiento del hombre y con ella la sociedad primitiva, aparece la educación, que se daba mediante la vivencia de las prácticas culturales, las cuales no se sistematizaban sino que se compartían por tradición oral.

2.2.2 EDUCACION COMO PROCESO INSTITUCIONALIZADO

Cuando la sociedad y el hombre se fueron desarrollando, nacen los sectores (dominantes y subordinados) que fueron justificando sus prácticas articulándolas a la sociedad, surgió la educación como PROCESO INSTITUCIONALIZADO : donde ya no predominaba ésta como un proceso espontáneo dado por la naturaleza y la sociedad, sino por la aplicación de unos saberes sociales elaborados y una convergencia de prácticas educativas similares asumidas por sujetos educativos específicos o sea la práctica de los educadores apoyadas por las instituciones a las que respondían prácticas de los estudiantes que comenzaron a conformar procesos educativos Institucionalizados específicos. (Modelos Educativos).

Los procesos educativos se complejizaron en la medida que fue necesario darle continuidad a la educación del niño, el joven y el

adulto, conformándose los establecimientos por niveles y con éstos se fue organizando todo un sistema educativo por regiones o países.

Los procesos educativos se institucionalizaron y se fue estableciendo dentro de las organizaciones escolares cierta división social que reflejaba los patrones establecidos desde una sociedad dividida en clases.

Se jerarquizó el tipo de relaciones, creándose tres grandes grupos, un grupo reducido que es el que dirige (directivos docentes), construye las políticas y autoriza a un segundo grupo que ejecuta órdenes en el desarrollo de sus disciplinas (maestros) y un tercer grupo que es en última instancia el receptor final de las órdenes que cumple el maestro (estudiantes).

2.2.3 MODELOS EDUCATIVOS

El tipo de relaciones establecidas en la institución fue caracterizando los distintos procesos educativos que perfilaron los diferentes MODELOS EDUCATIVOS existentes y predominantes aún.

Modelo Educativo es un referente de carácter universal y abstracto que posibilita abordar el conocimiento de cualquier proceso para describir, explicar y prever su conservación, cambio o transformación.

Aún cuando algunos investigadores utilizan la categoría de Modelo Pedagógico, es más exacto hablar de Modelo Educativo para hacer referencia a un concepto que tiende a explicar las características lógicas de todo proceso educativo institucionalizado, señalando además, las fases históricas durante las cuales ha predominado un determinado modelo educativo a lo largo de la historia de las instituciones educativas, desde sus orígenes hasta hoy.

Los modelos educativos están inspirados en teorías pedagógicas y en ellos subyace un proyecto político-pedagógico que da cuenta de la concepción que ante el mundo, la naturaleza y la sociedad sostienen sus gestores.

En la historia de la educación se conocen los siguientes modelos educativos:⁶

2.2.3.1 MODELOS TRANSMISORES DE SABERES SOCIALES

ELABORADOS:

El lineal, inspirado en la pedagogía católica; prepara hombres para la fe y la moral cristiana. El Agregado, inspirado en la Pedagogía intuitiva; prepara hombres sometidos a su maestro y se les pretende forjar la razón. El Técnico Curricular (Pedagogía Programada), forma hombres autoenfrentados en el montaje de herramientas, y el Tecnológico Curricular (diseño Instruccional); forma hombres heterónomos, memoristas y faltos de Identidad.

Estos modelos han evolucionado desde las disciplinas dispersas, aisladas, a las asignaturas y áreas coordinadas.

2.2.3.2 MODELOS REINVENTORES DE CONOCIMIENTOS

⁶ ROMERO, Hernando. *Pedagogía Constructivista de la Transformación*. Barranquilla, 1995.

Tales como: El Integrado (Pedagogía del Cambio Conceptual); el Integrado Interdisciplinario (Pedagogía Problematicadora) que han partido de la integración de conceptos Intra e Inter áreas, llegando a esa Integración alrededor de problemas sociales o naturales específicos. Simultáneamente se han desarrollado: El Modelo Escuela Nueva (Pedagogía Activa) y el Modelo Interdisciplinario (Pedagogía Operatoria).

Se caracterizan porque han pretendido formar hombres confrontadores, capaces de desarrollar su personalidad y su inteligencia y de aportar a la solución de grandes problemas planteados desde la comunidad

2.2.3.3 MODELOS PRODUCTORES DE CONOCIMIENTOS

Entre ellos el Modelo Investigativo, Interdisciplinario, Participativo, que es productor de conocimientos e inspirado en la pedagogía Constructivista de la transformación .

En los transmisores se mantiene y profundiza el divorcio entre los saberes sociales elaborados y los saberes sociales restringidos y la

vida del estudiante; en los reinventores se articulan los saberes sociales elaborados al contexto a través de campos de relaciones y objetos de estudio, pero sólo con los productores se trata de superar el divorcio que subsiste entre la vida, los saberes sociales restringidos y los saberes sociales elaborados.

2.2.4 EDUCACION Y PROYECTO HISTORICO NACIONAL

En una sociedad donde gracias a los aportes de una nueva Constitución se posibilitó ganar terreno en el campo de la autonomía y la participación, la ley 115 fue la que abrió horizontes para que se planteara como meta en educación la materialización del gran PROYECTO HISTORICO NACIONAL, contenido en el articulado de la normatividad señalada, extractando de ello lo más significativo que pudiera generar un proyecto político encaminado hacia la apropiación de un proyecto de vida donde sea el hombre el que se dignifique, comenzando por reclamar la autonomía para que sea capaz de construir un proyecto de Nación, donde predomine el respeto, la tolerancia, la participación, la equidad y todos tengan la oportunidad de ser hombres dignos al servicio de una sociedad.

Pero qué hon hecho los directivos docentes en las instituciones por materializar este proyecto de vida?. Cuái ha sido ia verdadera praxis educativa y si ha estado acorde con los períodos históricos por los cuales ha venido atravesando ia sociedad?.

El compromiso de construir un proyecto histórico Nacional parte del 'desarrollo humano que se genere en el colombiano, que se exprese en unas prácticas sociales que confluyan caracterizando el nuevo proceso social- político- cultural e intelectual que se aspira a construir, en relación con la solución de los problemas de la región y la producción y el uso de las Ciencias, las tecnologías y las técnicas y la investigación".⁷

Promover conscientemente un tipo de desarrollo humano implica que el problema pedagógico se centre fundamentalmente en el desarrollo y construcción del ser humano, en el logro de su autonomía intelectual y ética, relacionadas con los fines del sistema educativo los cuales están ligados directamente con los propósitos del Proyecto Histórico Nacional. Esto significa un tipo de desarrollo

⁷ ROMERO, Hernando. Pedagogía Constructivista de la transformación. Barranquilla 1995. Pag. .36

humano y de procesos sociales y políticos que permitan construir una nueva sociedad ejercitando los procesos de la naturaleza humana que generen un nuevo hombre y mujer colombianos conscientes, responsables. Innovadores y transformadores de su realidad, lo que implica la construcción de un nuevo proceso educativo con otra calidad.

2.3 CALIDAD DE LA EDUCACION

En cada institución, con la venia de sus administradores o con la orientación o desorientación de éstos, se ha venido construyendo un tipo de CALIDAD DE EDUCACION que ha sido propia de cada modelo que en ella se agencia, influenciada por el modelo de sociedad que se esquematiza en cada momento histórico vivido, pero hay que luchar para que estos modelos no predominen durante largos períodos que conlleven a su descontextualización en el tiempo y el espacio.

La administración es el espacio desde donde deben generarse los procesos de cambio como dinámicas continuas que resulten

esenciales para la expansión y adaptación de las instituciones al contexto.

"Una educación con calidad es la que posee pertenencia pedagógica o satisface requerimientos de los aportes más modernos de la Psicología Evolutiva y sus aplicaciones pedagógicas. En otros términos, la educación, en su práctica pedagógica asume unas propiedades que le permiten implementar el desempeño académico cualitativo. Desarrollar estrategias cognoscitivas, crear disposición para aprender, hacer agradable el proceso, incidir desde todo el currículo en la creación del sistema de valores y habilidades sociales en el estudiante y promover eventos que permitan a éste practicar y afianzar los requerimientos cognitivos, afectivos y tecnológicos"⁶

La concepción planteada requiere de un docente Investigador de su propia práctica educativa, que permita replantear su praxis por eventos cualitativamente superiores, donde se piense la calidad en términos del desarrollo humano y social del hombre colombiano.

⁶ BATISTA, Enrique y otros. Calidad y Futuro de la Educación en la Región de Planificación del Occidente Colombiano. Uniantioquia. Corpes. 1993. Pág.16-17

La calidad mirada en términos científicos se enfoca bajo "procesos pedagógicos de socialización y transmisión de los contenidos esenciales que sean producidos de acuerdo con los criterios de método, objetividad, sistematicidad y verificabilidad propios de la ciencia contemporánea"⁹

Se hace necesario comenzar a revisar los componentes del proceso pedagógico, el tipo de contenidos y los criterios tenidos en cuenta para su selección, las prácticas y metodologías educativas, el tiempo, las prácticas evaluativas que permitan vislunar la construcción de naturalezas humanas, el tipo de eventos pedagógicos desarrollados, la característica de la labor docente y administrativa y la forma de socialización e interacción de los actores educativos.

2.3.1 CALIDAD DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

Gran responsabilidad en el desarrollo de los procesos educativos institucionalizados tienen los docentes que han estado al frente de la

⁹ FACUNDO, Angel y ROJAS, Carlos. La Calidad de la Educación: Cómo entenderla y evaluarla. Bogotá. 1996. Pág.43

dirección de las instituciones, quienes de uno u otra manera son los directamente responsables de los procesos que se agencian, ya que posibilitan u orientan las actividades que regularmente se dan en el seno de éstas.

Hoy el gran reto de los administradores educativos es alcanzar los objetivos planteados por la organización, facilitando grandes progresos y potencialización en el desarrollo humano de los estamentos que la conforman para que puedan responder a sus necesidades individuales y de conglomerado.

Se hace necesario generar espacios y procesos pedagógicos que posibiliten en el alumno la construcción de mundos posibles, hacer del niño en el espacio educativo un constructor de conocimientos, de categorías valóres, de cultura, de espacios sociales, políticos y democráticos, un constructor de su propia identidad, es decir, que haga del espacio educativo un mundo con sentido humano.

Se hace imperativo implementar en la escuela procesos organizacionales y administrativos que faciliten la evolución del alumno de estadios inferiores hasta estadios superiores de desarrollo

cognitivo, afectivo, valoral; esto implicará superar los métodos educativos basados en la transmisión de Información, en la memorización, en la repetición , en la solución de problemas de la manera particular como el profesor espera o como está establecido en un libro texto o lo más triste, como lo ordenan las directrices oficiales centralizadas.

Para avanzar hacia estrategias educativas orientadas a la construcción del conocimiento, a la aceptación del error como punto de partida de los aprendizajes, a trabajar en cada asignatura dentro de la lógica misma de cada disciplina, a la construcción de significados valórales y culturales propios, es necesario orientar los aprendizajes específicos de la escuela al desarrollo de un pensamiento crítico en el alumno, un pensamiento que admita la pluralidad de opciones y la divergencia en los procesos de construcción del saber.

'Es decir, hacer de la escuela un espacio fundamentalmente humano, en el que a cambio del miedo se generen espacios de respeto mutuo en los cuales el alumno pueda desarrollar un autoconcepto positivo y pueda vivir una' experiencia real de

construcción de identidad en el amor; que se vaya constituyendo como un sujeto crítico, autónomo y libre, singular y específico que acepte la contradicción y la diferencia; que viva el conflicto como conciencia de pluralidad; que se haga hombre y mujer y aporte en la construcción de un espacio vital"¹⁰

2.3.2 INNOVACIONES. INNOVACION EDUCATIVA

Por innovar se entiende la fase de construcción de conocimiento prospectivo sobre un hecho social. Es la proyección en la que se establece los progresos a construir en el establecimiento educativo en general y en los eventos administrativos y pedagógicos en particular. Ella preside y precede una nueva práctica educativa.

Innovar es establecer los progresos que a corto, mediano o largo plazo se requieren construir para incidir en la vida cotidiana del centro educativo y dinamizar su rumbo. Es generar propuestas de modificación parcial o total a la naturaleza de los eventos administrativos o de la vida cotidiana del plantel.

¹⁰ SANDOVAL, Carlos y DELGADO, Ricardo. Bases Conceptuales del Desarrollo Humano. Santafé de Bogotá. Cinde, Universidad Nacional. 1993.

Si son parciales se les reconoce como cambios; si son totales se les denomina transformaciones. Las primeras modificaciones no alteran la naturaleza del evento administrativo, sino que pueden ayudarlo a buscar o desarrollar su excelencia, son simples reformas. Mientras que las segundas apuntan hacia la superación de la calidad vigente o naturaleza del evento para construir otro cualitativamente diferente, es decir, otro tipo de administración, y por lo tanto otro proceso educativo institucionalizado con otra calidad.

La Innovación tiene que ver con los progresos que haya que construirle al acto administrativo para que durante su realización se creen las condiciones que posibiliten construir el tipo de desarrollo humano y de proceso social, político, cultural e intelectual que el contexto está exigiendo.

Son los procesos de INNOVACION los que van a jugar un papel importante como medios de cambio y transformación de la dinámica de las instituciones, y es al directivo docente a quien corresponde liderar las políticas innovadoras en las organizaciones educativas.

"Es interesante tener en cuenta que al plantearse las innovaciones en las instituciones educativas éstas van a desencadenar consecuencias trascendentales en la estructura interna de la institución.

Innovadores y rebeldes se convierten en líderes de grupos que presionan en el sentido del cambio oponiéndose a la autoridad y resistiendo las directrices oficiales. Los más conservadores constituyen minorías apartadas.

En ambos casos activos o pasivos, los grupos forman y desarrollan su propia subcultura, chocando con frecuencia entre sí y con el grupo dominante".¹¹

Teniendo en cuenta lo anteriormente planteado, se concreta que es a la administración a la que le corresponde sortear estas situaciones orquestando las voces y negociando el derecho a experimentar, lamentablemente en las Instituciones del país los directivos no tienen plena autoridad como sucede con instituciones británicas donde el

¹¹ STENHOUSE, Lawrence. An Introduction to curriculum Research And Development. London. 1981 Pag. 228-229.

director dispone de medios para seleccionar y nombrar docentes que posibiliten aplicar las Innovaciones requeridas.

Los procesos de innovación necesitan de un Directivo docente comprometido, convencido de que el cambio genera angustias y conflictos, pero si se esfuerza y continúa su fase de preparación a éste, y si llega a hacerse entender, otro número de docentes lo acompañará en las innovaciones parciales o totales planteadas.

Las Innovaciones como procesos de cambio o transformación, comprometen la acción, las personas y las instituciones para lograr la tan anhelada CALIDAD en la educación.

Sólo en la medida que se lideren en la institución educativa cambios o transformaciones que respondan a las exigencias de! ahora y de! mañana, se disfrute de primacía y liderazgo, se innove en los diferentes campos de la tecnología y el saber, se podrá sostener y competir en el medio social.

2.4 PROCESOS ADMINISTRATIVOS

La Ciencia y la Tecnología rompen paradigmas a cada instante, casi todo está por hacer y las grandes verdades de antaño hoy son equivocaciones. Se requieren hombres que rompan lo rutinario, que se comprometan a construir la nueva sociedad, dispuestos a reinventar y construir nuevas formas de ADMINISTRACION Y DE GOBIERNO, a replantear conceptos de ORGANIZACIÓN, PRODUCCION Y CALIDAD, a cambiar la forma en que se ha venido construyendo la vida e impartiendo la Educación, para llegar con entusiasmo a la nueva sociedad.

Esos nuevos dinamizadores tendrán una visión general amplia, una capacidad de ADMINISTRAR a toda prueba, y una condición de liderazgo espectacular. De ellos dependerá la niñez, la juventud, el porvenir y la nueva sociedad.

El administrador educativo será además consciente de la grave problemática que vive este país (violencia, injusticia social, falta de equidad, falta de compromiso) para comprometerse desde la escuela con la búsqueda de grandes soluciones.

Explicar las características de los procesos organizacionales y administrativos en los centros educativos requiere hacerlo desde el estado del arte. Se encuentra que estos se abordan indiscriminadamente o independientemente de la naturaleza del proceso social, de las teorías administrativas organizacionales y de la pedagogía que se pueda aplicar en los procesos educativos institucionalizados.

2.4.1 TEORIAS ADMINISTRATIVAS

En cuanto a las teorías organizacionales y administrativas se han hecho muchos y muy buenos aportes desde otro tipo de instituciones y desde la institución educativa es muy poco lo que se ha producido sobre como organizarlas y dirigir las con un sentido de unidades formadoras de seres humanos.

ellas la ADMINISTRACION basada en el positivismo lógico., donde predomina la validez del conocimiento en la medida en que resida

la utilidad técnica o sea que predomina la predicción y manipulación de la vida social y la toma de decisiones favorece a los grupos dominantes de la sociedad y sus organizaciones. Plantea un segundo enfoque de administración educativa basada en la RACIONALIDAD PRACTICA sustentada en la HERMENEUTICA, donde la administración educativa requiere de una base normativa para la vida de la organización, negándose la búsqueda de elementos críticos que permitan la transformación de lo ya establecido.

Se plantea un tercer enfoque que considera la administración como PRACTICA CRITICA basada en la TEORIA CRITICA que posibilita la interpretación, el desarrollo de una teoría emancipatoria fundamentada en la equidad, la igualdad y la participación.

En la actualidad el director es el responsable de todo lo que ocurre en su escuela, en el sentido más general e inmediato del término. La creciente complejidad de las exigencias que se le hacen, la seguridad de que va a actuar en la forma y al nivel que satisfagan a todos aquellos que han confiado en él, la progresiva preparación de los grupos capaces de poner en entredicho la actuación del director

en su traducción práctica en cada una de las fases operativas de la escuela... suponen un conjunto de responsabilidades con las que sólo pueden cargar... y bajo las que sólo pueden sobrevivir quienes están dotados de las cualidades que les capaciten para tal trabajo.

Las principales cualidades y cualificaciones que hoy en día se requiere de un administrador educativo son: "Capacidad para delimitar y presentar casos a los estamentos responsables gubernamentales de los diversos niveles de los sistemas educativos; el uso efectivo de la habilidad política (capacidad para influir) en los procesos de toma de decisiones y de establecimiento de directrices políticas, capacidad, por ejemplo, para el cabildeo; posibilitar unas buenas relaciones públicas; habilidad para resolver conflictos de orden laboral; hacer posible una interacción sólida entre la escuela y la comunidad; y una serie de técnicas de dirección (llevar cuentas, elaborar presupuesto, diseño de programas, etc.)"¹²

La administración mirada bajo el punto de vista de la ciencia crítica-social, toma como fundamento el pensamiento reflexivo, no admitiendo la verdad absoluta.

Habermas lo ha venido planteando cuando manifiesta que 'determinar los casos en que las afirmaciones teóricas van indisolublemente unidas a regularidades invariables de la acción total como tal y los casos en que expresan relaciones de dependencia ideológicamente anquilosada y que, en principio, pueden ser transformadas. En la medida que este es el caso, la crítica de la ideología... (toma) en consideración esa información sobre conexiones con carácter de ley e inicia un proceso de reflexión en las conciencias de aquellos a quienes se refieren las leyes."

Se trata de que el administrador educativo comience a generar cambios de! estilo de administración burocrática dentro de las administraciones que van a formar hombres preparados para una sociedad donde predominan otras organizaciones burocráticas instrumentalizadas para controlar la economía de los países.

"Las administraciones burocráticas son derivaciones conceptuales de las teorías sociológicas de la escuela clásica de administración expuestas por Taylor, Fayol y Weber a comienzos del Siglo XX, las cuales propendían por aplicar una gestión educativa con una perspectiva burocrática que se orienta primordialmente por las expectativas de normas y reglamentos verticalistas y son concebidas estructuralmente como sistemas cerrados".¹³

En las instituciones educativas de hoy el tipo de procesos organizacionales y administrativos debe ser coherente con el tipo de desarrollo humano y los procesos pedagógicos que puedan posibilitar el ejercicio e incremento progresivo de la naturaleza humana.

Por eso el tipo de administración educativa planteada por la teoría crítica-social propende por unos valores aplicados a una sociedad no con el fin de controlarla, sino haciendo posible la equidad, justicia social, auto determinación y bienestar comunitario. .

El administrador que se fundamenta en la práctica crítico-social, acaba con los mitos existentes de las prácticas burocráticas, empíricas e interpretativas, y por el contrario, plantea el gran aporte de los hechos sociales a la vida de los miembros de la comunidad educativa, unas prácticas educativas centradas en la participación mediante la modificación de las políticas educativas y planteamiento de otras basadas en el potencial emancipatorio.

En el Colegio Oficial de Bachillerato Marco Fidel Suárez del Distrito de Barranquilla (institución objeto de estudio), se han venido aplicando unas prácticas administrativas-organizacionales donde reina la participación en la toma de decisiones, orientadas y controladas de tal forma que predomina la justicia social y se genera bienestar a la comunidad educativa, aspectos éstos que le dan carácter de una administración fundamentada en la teoría crítico social y de hecho la investigación se enmarca en la misma teoría.

2.4.2 GESTIÓN, TOMA DE DECISIONES, ACTOS ADMINISTRATIVOS

Los procesos organizacionales y administrativos en las instituciones educativas tienen que ver con esa serie de formas organizacionales

de la escuela acompañadas de las prácticas de gestión y actos administrativos que posibiliten el desarrollo humano desde unos componentes de tipo pedagógico que generen transformación.

La dirección de la institución se puede ejercer desde el punto de vista deontológico (autoridad por el cargo), pero en el proceso histórico que vive el país y con las nuevas formas organizacionales de la escuela, la autoridad o la dirección se ejerce por el saber (autoridad epistemológica) y la ética (nueva ética civil), o sea la dirección intelectual y ética del conjunto del proceso educativo institucionalizado a construir. La dirección de un Colegio puede adoptar un tipo de organización conservadora o innovadora.

Todo acto administrativo es una Toma de Decisión en cuanto establece soluciones concretas a los problemas que afectan a un centro educativo.

Estas decisiones pueden o no responder a las demandas que el contexto, en un período histórico determinado, le haga a los procesos educativos institucionalizados debido a que al tomar la decisión se puede lograr que los procesos educativos

institucionalizados generen conservación del contexto, modificaciones parciales o totales e incluso ayuden a agudizar su crisis.

La Toma de Decisión genera compromisos para los sujetos del establecimiento, debido a los efectos legales o jurídicos que conlleva, por cuanto forman parte de las potestades o poderes que las normas sobre educación, a nivel nacional, imparten en el país para las autoridades educativas a través del ejercicio del gobierno escolar. Y también porque forman parte de las funciones inherentes al cargo.

Pero además de los efectos de compromiso, todos los actos administrativos son, ante todo, un acto educativo porque durante su realización se ejercitan o construyen procesos específicos de la naturaleza humana de los sujetos educativos que lo protagonizan.

Esto se realiza por cuanto, como conocimientos prospectivos, su construcción por una sola persona o por organismos colegiados o el grueso de los estamentos exige y posibilita el ejercicio e incremento de los procesos cognitivos.

Por ser profundamente formativo o incidir en un tipo de desarrollo humano, el Acto Administrativo no es un simple acto o hecho social que requiere de la sola teoría administrativa u organizacional para poderse realizar. En el campo de la educación requiere ser abordado y orientado desde una teoría pedagógica que posibilite que durante su desarrollo se construyan conocimientos prospectivos.

Esto requiere decir que los ACTOS ADMINISTRATIVOS, como el caso del Acto de Planeación institucional a través del cual se elabora el Proyecto Educativo Institucional, se da como una secuencia de actos de construcción de conocimientos prospectivos sobre el Proceso Educativo Institucionalizado (P.E.I) por conservar o el alternativo por construir, eso sí, previa producción de conocimientos retrospectivos sobre el Proceso Educativo institucionalizado existente y que se quiere innovar (cambiar o transformar) o conservar.

Pero además del Acto de Planeación Institucional, son Actos Administrativos, la Evaluación Institucional al igual que todas las decisiones que se tomen para encausar, ordenar o innovar la vida cotidiana del centro educativo.

Por eso en estos momentos de cambios trascendentales, los directivos docentes son los llamados a liderar los procesos gestionarios y de toma de decisiones, orientándolos y amparándolos con actos administrativos donde se enmarque el compromiso de toda la comunidad educativa con el fin de lograr una educación de avanzada con capacidad para responder a las necesidades y exigencias sociales, científicas, técnicas y culturales de la sociedad.

3. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN:

Es una investigación cualitativa con un paradigma crítico social y un diseño de estudio de caso predominantemente etnográfico.

Es cualitativa por cuanto reconstruye los aspectos lógicos fundamentales del objeto de estudio, porque establece la esencia de los fenómenos (actividades humanas y sociales institucionalizadas o de conglomerado).

Es una investigación del campo educativo que por su interés emancipatorio lo que pretende es construir conocimientos sobre un aspecto de la vida cotidiana de un escenario del campo de investigación: el Colegio Oficial de Bachillerato Marco Fidel Suárez, en

lo referente a la caracterización de las innovaciones educativas a nivel organizacional-administrativo.

Es una investigación iluminada por el paradigma crítico-social, por lo tanto la relación sujeto-objeto establece que el sujeto cognoscente sea parte de la investigación. Esta relación se da a partir de condiciones sociales similares que se expresan en un sentido de pertenencia, una profunda identidad cultural y una relación de horizontalidad caracterizada por el reconocimiento y respeto de la Individualidad, el diálogo permanente, la crítica reflexiva, etc.; características tendientes a reformar las Instituciones.

La relación sujeto-objeto en este enfoque de Investigación enfatiza en la importancia de la comunicación en las instituciones sociales, despertándose en el investigador un interés emancipatorio en relación al conocimiento que produce porque éste le permite ejercitar la reflexión, la crítica y la autonomía, pero sobre todo la posibilidad de articular la teoría y la práctica en todos los procesos de la vida cotidiana, lo que generará grandes transformaciones del hombre y del medio social al cambiar las relaciones existentes y construir formas emancipatorias de relación.

De lo anterior se desprende que caracterizar las innovaciones en los procesos organizacionales-administrativos implica reconstruir teóricamente los actos administrativos en que se expresan y después sistematizarlos.

Se utiliza el diseño Estudio de casos predominantemente etnográfico porque el Investigador, a medida que va cubriendo las fases de estudio, incorpora las nuevas ideas y planteamientos que van surgiendo, lo que permite modificar o reestructurar las anteriores; este procedimiento es recurrente a lo largo de todo el tiempo de estudio.

Se va a hacer estudios analíticos-descriptivos de las prácticas sociales de una población determinada, que en este caso es la del Colegio Oficial de Bachillerato MARCO FIDEL SUAREZ.

El investigador va a compartir todas las actividades del grupo a Investigar o de la parcela del mundo objeto de estudio.

El objetivo principal de esta investigación es documentar lo no documentado de la realidad social de la institución a partir de la experiencia directa y prolongada del investigador en la población.

3.2 TECNICAS E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACION

En esta investigación se emplearon las siguientes técnicas:

3.2.1 LA OBSERVACIÓN :

Consiste en captar y registrar sistemática y permanentemente situaciones de interés para la investigación.

Se observó de manera directa la parcela del mundo objeto de estudio, en lo referente al desenvolvimiento de docentes y estudiantes, las actividades desarrolladas por los padres, visitas a familias y los seguimientos permanentes a los miembros de la Comunidad Educativa.

Esta técnica no necesitó de instrumentos previamente diseñados, en algunos casos se hizo uso de equipos (video cámaras. Grabadoras, cámaras fotográficas, etc.) que recogieron la información, hecho y fenómeno para luego convertirlo en documental.

3.2.2 LA ENTREVISTA

Es una técnica muy utilizada en la recolección de información porque permite a la persona expresar sus sentimientos y opiniones sin ansiedad ni temor porque puede identificarse o no.

Se aplicaron entrevistas no estructuradas (informales), mediante grabaciones libres y espontáneas que permitieron recoger ideas y opiniones de los agentes de la comunidad educativa.

Se aplicaron entrevistas estructuradas (previamente diseñadas) para la recolección sistemática de ideas y opiniones.

ENTREVISTA

Actividades de Planeación y Actos Administrativos en el colegio "Marco Fidel Suárez"

Dirigida a docentes y estudiantes .

1. Se planean las actividades en la Institución ?.
2. Quiénes organizan y orientan el planeamiento de las actividades?
3. Qué relación existe entre la administración y el planeamiento de las actividades educativas ?.
4. Cuáles son los actos administrativos que utiliza la dirección del plantel para respaldar sus decisiones?.
5. Menciona algunos actos administrativos que han contribuido al progreso del plantel.
6. Qué incidencias han tenido estos actos administrativos en tu desarrollo humano ?.
7. Cómo defines la relación existente entre la dirección del plantel y los demás estamentos de la comunidad educativa?.
3. Qué otros actos administrativos esperas se presenten en la institución?.

3.2.3 EL TALLER DE AUTOINVESTIGACION EDUCATIVA:

Aplicado a Directivos, docentes, estudiantes y trabajadores de servicios generales.

Es un evento epistémico mediante el cual se hace una reconstrucción teórica del acto administrativo por parte de los actores del mismo.

Consiste en la aplicación de guías para la reconstrucción teórica de los actos administrativos y orientar la construcción del conocimiento desde la autodescripción, interpretación y la autoinvestigación.

GUIA PARA LA RECONSTRUCCION TEORICA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS

Dirigida a Directivos, docentes, estudiantes y trabajadores de servicios generales

1. Menciona los actos administrativos más significativos que se han dado en la institución.
2. Cómo se planearon estos actos administrativos ?.
3. Quiénes planearon estos actos administrativos ?.
4. Qué se hizo para materializar estos actos administrativos ?.
- 5.Cuál es el acto administrativo que más te ha impactado y por qué?
6. Existen o no diferencias entre los actos administrativos que se dan en estos momentos y los que se daban en administraciones anteriores?.
7. Explica las diferencias existentes entre esos actos administrativos.
8. Existen algunos obstáculos para la materialización de los actos administrativos?. Explica.
9. Para la comunidad educativa qué importancia tienen los cambios generados ?.

GUIA PARA EVALUACION DE GESTION ADMINISTRATIVA DE LA RECTORA

Aplicada a docentes y padres de familia.

1. Elabore un listado de actos administrativos que según usted sean representativos de lo que ha hecho la Rectora (toma de decisiones ejecutadas) como cumplimiento del Plan Institucional y los fines de la educación colombiana.
2. Quiénes han sido actores o protagonistas en la presentación como iniciativa personal, diferente a la Rectora, de los actos administrativos para diseñarlos, organizarlos, orientar su ejecución- control y evaluarlos?.
3. Qué relación guardan los actos administrativos con lo establecido en el Planeamiento Institucional?.
4. Establezca por cada acto administrativo un listado de acontecimientos o episodios perturbadores o que alteren la

marcha "normar rutinaria dei Coiegio, ya sea que hubiesen jalonado progresos o dificultades.

5. Por qué esos factores progresivos Incidieron en los actos administrativos
6. Cómo incidieron en ei desarrollo de estudiantes y educadores.?.
7. Por qué esos factores Involutivos hedieron en los actos administrativos?
8. Cómo incidieron en ei desarrollo de los estudiantes y educadores?
9. Cree que se requiere conservar o cambiar la naturaleza de los actos administrativos?. Por qué lo cree?. -Cómo cambiarios?.

La aplicación de estos instrumentos (entrevistas y guías) se hace de la siguiente manera:

- En algunas oportunidades de forma desprevenida.
- En reuniones de docentes.
- En reuniones de estudiantes

- En forma individual.
- Mediante organización de pequeños grupos.

3.2.4 ANALISIS DE DOCUMENTOS

Esta técnica permite interpretar documentos ya existentes en la institución o de documentos que se han venido construyendo en el desarrollo de la Investigación, con la aplicación de otras técnicas como la observación, entrevistas y los talleres de autoinvestigación.

Ejemplo:

Video cassetes

Audio cassettes

Escritos

Entrevistas

Otros.

3.2.5 TESTIMONIOS

Se tuvo en cuenta el aporte de terceras personas, que no corresponden a la población donde se realizó la investigación.

3.3 POBLACION

La población objeto de estudio de esta investigación fue la comunidad del COLEGIO OFICIAL DE BACHILLERATO MARCO FIDEL SUAREZ, institución localizada en la zona sur oriental del Distrito de Barranquilla, Departamento del Atlántico, Comuna 11, Núcleo Educativo No 19, cuya dirección es Carrera 6B # 36B-46 ubicado en el barrio Las Palmas.

Desde el punto de vista socio-cultural, esta población está ubicada en el estrato Medio-bajo, es de escasos recursos económicos, porque la gran mayoría de familias residentes en la zona del colegio son obreros o se dedican a la economía Informal y poseen un bajo índice de escolaridad, generándose así la cultura de la violencia, el individualismo, la intolerancia, etc., trayendo como consecuencia la poca o nula participación de la comunidad en las actividades del plantel.

La población total del Colegio Marco Fidel Suárez es:

1360 estudiantes.

1000 Padres de familia.

64 docentes.

9 directivos.

10 Trabajadores de servicios administrativos y generales.

Esta comunidad necesita que desde sus instituciones educativas se comiencen a Impulsar innovaciones a partir de los procesos organizacionales y administrativos para forjar una cultura con una visión de participación y compromiso tendiente a lograr grandes transformaciones en los educandos y poder ayudarles a construir un mejor nivel de vida, trascendiendo así las fronteras de la escuela.

3.4 MUESTRA

Para la investigación se seleccionó al azahar una muestra representativa del 10% de cada uno de los estamentos de la comunidad, pero teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Personas que no tuvieran relación de amistad con el Investigador, para evitar que la muestra recogida suministrara datos que se parcializaran hacia la gestión de quien les solicitó la entrevista, testimonio o guía.
- Quienes conocían la gestión administrativa antes del 15 de Marzo de 1993 (antigua administración) y después del 15 de Marzo (actual administración) por cuanto eran las personas que podían dar testimonio de ambas administraciones por su conocimiento.
- Las personas que un momento dado cuestionaron la llegada de la administración del investigador, porque se asumieron una actitud más crítica.
- Quienes se han comprometido con los procesos de Innovaciones porque de una u otra forma conocen los progresos y/o dificultades que se vienen dando en la institución.

Estudiantes : 130

Padres : 100

Docentes : 6

Directivos docentes: 1

Trabajadores 1

Esta muestra se seleccionó para caracterizar y validar las innovaciones educativas aplicadas a nivel de procesos organizacionales y administrativos, pero toda la población ha sido protagonista del desarrollo de las innovaciones y hace parte de la investigación amparada en un estudio de caso.

4. INNOVACIONES EN EL COLEGIO OFICIAL DE BACHILLERATO MARCO FIDEL SUAREZ DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

ANALISIS, INTERPRETACION, EXPLICACION Y CONCLUSIONES

El Colegio Oficial de Bachillerato Marco Fidel Suárez, centro educativo ubicado en el suroriente de Barranquilla en la Carrera 6B no. 36B-46, Comuna No. 11, Núcleo Educativo No. 19, fue seleccionado como población para el desarrollo de esta investigación, por cuanto la autora de esta tesis está al frente de la dirección del proceso educativo que se agencia en esta organización.

Este centro fue creado mediante Ordenanza No. 34 de 1966 de la Asamblea del departamento del Atlántico.

Actualmente la Institución cuenta con dos jornadas (matinal y Vespertina), con 1360 estudiantes y 74 docentes, bajo la dirección de la Licenciada en Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del Atlántico, Astrid Marina Coronado Pérez.

Con la llegada de la nueva administración desde el 15 de Marzo de 1993, se inició una serie de procesos transformadores en la institución que exigieron de sus directivos la sistematización y socialización de experiencias en el contexto local, regional y Nacional, y que hoy se sistematizan, en parte, en este trabajo de investigación.

Cabe anotar que algunos de los testimonios (videos, escritos. Cassettes y otros) fueron tomados desprevénidamente para la investigación, mientras que otros son archivos que reposan en la Institución y su objetivo no fue la investigación, pero que fueron un valioso aporte al proceso.

4.1 ACTO DE PLANEACION

4.1.1 ACTO DE PLANEACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR DESDE 1966 HASTA MARZO \ 5 DE 1993.

La administración anterior, que comenzó desde la fundación del Colegio (1966), hasta el 15 de Marzo de 1993, con un período de duración de 27 años ininterrumpidos, se caracterizó por unos sólidos principios jerárquicos de relaciones verticales, de toma de decisiones unilaterales y un estilo de gestión tradicional.

Según los resultados obtenidos en la aplicación de guías para la reconstrucción teórica del último acto administrativo de planeación Institucional dirigida a docentes y directivos ¹⁴ (Anexo No. 1), se manifiesta que el acto de planeación institucional se realiza desde el año 1983.

Con mayor frecuencia los docentes manifestaron que desde el momento en que la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico, mediante una disposición (acto administrativo) exigió el diseño del planeamiento institucional, y ante la cualificación de parte

¹⁴ Guías aplicadas a docentes y directivos 1995. Colegio Marco Fidel Suárez (Archivo) .

de los Supervisores de educación, se inició el proceso en el Colegio Oficial de Bachillerato Marco Fidel Suárez.

Estos actos administrativos de planeación se caracterizaron por que carecían de participación de los estamentos de la comunidad educativa, manifestándose de parte de los docentes el predominio de los siguientes aspectos:

- Por cumplir con un Decreto.
- Carentes de Innovación.
- Poca participación.
- Ante la exigencia de la Secretaría Departamental de educación.

Con la aplicación de la guía para la reconstrucción teórica de los actos administrativos¹⁵ (anexo No. 2), aplicada unos meses más tarde, los docentes en su gran mayoría coincidieron con los siguientes aspectos relacionados con la forma como se llevaron a cabo estos actos administrativos de planeación:

- Relaciones autocráticas.

Guía para la Reconstrucción Teórica de los Actos Administrativos.

- No participación de estudiantes y profesores.
- Decisiones tomadas unilateralmente por el rector.
- No aceptación de sugerencias.
- Aceptación pero no cumplimiento de sugerencias.
- Restricción a todo acto de participación.

Al aplicar el mismo instrumento a un grupo de estudiantes de ambas jornadas,¹⁶ se observó el conocimiento que estos tienen con respecto al acto de planeación, ya que con gran frecuencia manifestaron la poca participación de los estamentos de la comunidad educativa y en especial de los estudiantes en los actos de planeación de la institución.

Mediante el análisis de documentos¹⁷ existentes en el Colegio, se encontraron testimonios de los padres, donde manifestaban en gran escala la ruptura de viejos esquemas organizacionales y administrativos, donde en nada tenían en cuenta a los padres de familia para iniciar el proceso de planeamiento institucional.

¹⁶ Talleces Aplicados a Estudiantes. Colegio Marco Fidel Suárez. 1996.

Archivo.

¹⁷ Documentos en Archivo. Colegio Marco Fidel Suárez. 1995.

Al iniciar el proceso de investigación con los trabajadores de servicios generales, se presentó la dificultad de que un solo trabajador pudo dar testimonio del estilo de planeación de la anterior administración, ya que el resto de trabajadores que laboró durante la vieja administración había sido reemplazado.

Al hacer un análisis generalizado de la alta frecuencia de docentes, directivos, estudiantes, padres y 1 (un) trabajador de servicios generales, se concluyó que el estilo de dirección para los actos administrativos de planeación en la Institución se caracterizaba por esquema jerárquicos verticales, autoritarios y carentes de innovaciones.

Esta toma de decisiones era consecuente con el momento histórico que se vivía en correspondencia con una Constitución política como la de 1886, que negaba cualquier posibilidad de participación y toma de decisiones de parte de las comunidades, entre ellas la educativa.

Se hace necesario comprender el estilo de administración como esquema existente que ha venido transmitiéndose de generación en

generación, sin el ánimo de destruir las instituciones, sino de preservar la autoridad que no se daba por el manejo del saber sino por el cargo.

4.1.2 ACTO DE PLANEACION EN LA ACTUAL ADMINISTRACION

(DESDE EL 15 DE MARZO DE 1993)

De acuerdo a observaciones, entrevistas, estudio de documentos, Informes, charlas informales con estamentos de la comunidad educativa y con vecinos de la Institución, se detectó que todos reconocen la alta participación generada desde la administración.

Apoyan la gestión de la nueva administración por tener en cuenta a toda la comunidad en sus actos de planeación.

Según las guías para la reconstrucción teórica del último acto de planeación Institucional y de los actos administrativos (anexos No. 1 y 2) aplicados a docentes, directivos, estudiantes y un trabajador de servicios generales, se expresa de parte de todos ellos, (alto porcentaje 95% .Ver cuadro No. 1) el gran avance y participación de los estamentos de la comunidad educativa en todos los actos administrativos de planeación Institucional.

CUADRO No. 1

RECONSTRUCCION TEORICA DE LOS ACTOS
ADMINISTRATIVOS

CARACTERIZACION DE RESPUESTAS DE ESTAMENTOS

MUESTRA: 238 PERSONAS

ESTAMENTOS	ESTUDIANTE 10%	DOCENTES 10%	DIRECTIVOS 10%	PADRES 10%	TRABAJAD. 10%	TOTAL	%
Alta participación	125	5	1	95	1	227	95%
Baja o poca participación	5	1	0	5	0	11	5%
Trabajo colectivo	120	6	1	98	1	226	95%
No colectivización	10	0	0	2	0	12	5%
Toma de decisiones	121	4	1	99	0	225	95%
Pocas decisiones	9	2	0	1	1	13	5%
Debate argumentado	123	5	1	96	1	226	95%
Falta de debate	7	1	0	4	0	12	5%

Estos octos administrativos se han caracterizado por:

- Gran participación.
- Trabajo colectivo.
- Participación en la toma de decisiones.
- Sano debate y discusión.

- Cambio de la Cultura de la desinformación por la cultura del debate.

Confluyen los estamentos manifestando que el período histórico que se está viviendo ha generado espacios necesarios para que la misma comunidad educativa sea partícipe en la toma de decisiones; resaltan el trabajo infraestamental e interestamental, trabajos Integrados de Jornadas, o sea una participación total en los actos de planeación de la institución.

Sin embargo se hace necesario analizar algunos casos de bajo porcentaje (5%. Ver cuadro No. 1), donde docentes, estudiantes y padres han manifestado su preocupación por los espacios generados, debido a que se han desenfrenado algunos estudiantes que en otro momento respondían a reglamentos rígidos y al reclamar sus derechos se siente como si violentaran la tranquilidad de la rutina en que se venía debatiendo el centro educativo.

Pero como dice Estanislao Zuleta "Prefiero la angustia de la búsqueda a la seguridad de la rutina"¹⁸ ; en este centro educativo se arriesgó la ruptura de la tradición y la rutina, buscando siempre generar espacios para los estamentos de la comunidad educativa.

Al analizar ciertos documentos ¹⁹ como convocatorias para participar en seminarios y certificaciones de éstos por parte del Instituto para el desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán y la Secretaría Departamental de Educación, (anexos 3, 4, 5,6, 7 y 3), se ratifica la participación de la comunidad en los actos administrativos de planeación institucional al tener en cuenta el Centro educativo a través de su Rectora, quien ha sido gestora de actos de participación mediante un estilo profundamente democrático.

Es así como la Secretaría de Educación Departamental convoca a Seminarios sobre Democracia y participación, dándose luego reconocimientos de parte del Instituto para la Democracia Luis Carlos Galán.

4.2 CARACTERIZACION DE LAS INNOVACIONES EDUCATIVAS DESDE LOS PROCESOS ORGANIZACIONALES-ADMINISTRATIVOS

A raíz de la gran participación de la comunidad educativa y la motivación por seguir participando, se plantearon algunas innovaciones que partieron de actos administrativos generados desde Rectoría y su equipo de gestión.

4.2.1 ELECCION DEMOCRATICA DE DIRECTORES DE GRUPO

Los Directores de Grupo que han sido nombrados por la Secretaría de Educación Departamental y la Secretaría Distrital de Educación, en su gran mayoría son docentes de tiempo completo con dirección de grupo, (esto comprobado en la documentación de cada docente).

La institución contaba con 16 cursos y 25 docentes nombrados directores de grupo.

Como se podrá comprobar, había un Oesequiübrío entre directores de grupo y ios cursos a proveer, esto generaba comentarios que se fueron recogiendo con testimonios de estudiantes y docentes, quienes manifestaron situaciones que originaron ia propuesta, por ejemplo:

- Docentes que querían ser directores de grupo de lio. Grado exclusivamente y en el que se mantuvieron durante muchos años.
- Docentes que no estaban de acuerdo con el curso que se les asignó.
- Docentes que renunciaban a ia dirección de grupo a mitad de año.
- Docentes que se mantenían en una dirección de grupo durante seis años.
- Estudiantes que protestaban por ei director de grupo que se les asignó sin tenerlos en cuenta a elios.
- Paáres que protestaban por el director de grupo que se le asignó a su hijo y/o acudido.
- Docentes que protestaron porque no se les asignó dirección de grupo y tenían que laborar 16 horas más durante cada mes.
- Docentes que preferían laborar 16 horas mensuales más pero no aceptaban la dirección de grupo.
- *Enfrenta mienlos* entre directores de grupo y* estudiantes.

- Conflictos entre lo porte administrativo y algunos docentes porque querían ser directores de grupo y no se les asignaba; o por el contrario, no querían ser directores de grupo y se les asignaba esta función.

Se procedió a sensibilizar al personal docente sobre la importancia de ser director de grupo y la democratización para la nominación de éstos.

Después de comprenderse la importancia del proceso, se procedió a la expedición del acto administrativo (Anexo No. 9) que contenía las reglas del proceso :

- No eligieron los alumnos admitidos para Sexto Grado, del año próximo porque, aún no han llegado (este evento se realiza en Noviembre del año en curso). Sus directores de grupo los eligieron los docentes en plenaria.
- De igual manera estudiantes de Tercer Grado no eligieron, porque ya finalizan el acto de educación media, pero ellos fueron los Jurados de mesa y veedores del proceso. (Anexo No. 10), con miras a

prepararlos en la organización y dirección de eventos de democracia.

- Los docentes presentaron un programa (Anexo No. 11), el cual permitirá que se revoque el mandato en caso de incumplimiento.
- La elección fue mediante votación secreta con tarjetón (Anexo No. 12).

Se dio el caso de docentes que eran elegidos en dos cursos y ante esta situación, se procedió a seleccionarlo en el curso donde tenía el mayor número de votos, y en el curso donde presentó la menor votación, se seleccionó al docente que le siguió en votación.

Ha sido interesante el proceso, hoy todos los docentes, aún los nuevos, (por ampliación de cobertura), hacen comentarios positivos sobre éste.

Se manifiesta en gran escala de parte de los docentes, como uno de los aspectos interesantes e innovadores en la institución, el acto

administrativo que reglamentó la elección democrática de Directores de Grupo.

Hoy todos los docentes han tomado este acto como algo crítico y reflexivo que los invita a replantear su práctica pedagógica.

Para los estudiantes (Según vídeos y grabaciones), el acto de elegir a sus directores de grupo fue un evento que les permitió tomar decisiones y exigirle a los docentes el cumplimiento de un programa planteado en el momento de su aspiración.

4.2.2 CONCERTACION SOBRE LOS CRITERIOS PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR.

Al llegar la nueva administración a la institución, (Marzo 15 de 1993), uno de los procesos más difíciles fue el de desmontar un reglamento diseñado por un grupo cerrado de directivos docentes que había permaneció por mucho tiempo, y contemplaba prohibiciones, deberes, normas, respeto unilateral, o sea que generó un sentido de transgresión y resistencia donde se afianzó la heteronomía por ese tipo de relación vertical y jerarquizada.

Se inició todo un proceso con miras a construir un manual de convivencia como lo planteaba la Ley 115 de Febrero de 1994.

Comienzo el proceso de concertación con los estamentos de la comunidad educativa, lográndose al fin acordar la aplicación de un manual de convivencia que no era más que un nuevo documento diseñado con el aporte de los miembros de la comunidad educativa, pero que solo se quedó para estudiantes.

Entre los avances que presentó el Manual aparecían:

- Fue el producto de la participación de la comunidad.
- Era integral y rescataba los derechos.
- Conducía a la autonomía y a la responsabilidad.

Permitía unas relaciones horizontales de convivencia y solidaridad.

Pero lo más interesante era que el acto administrativo lo reglamentó como proceso de construcción y evaluación permanente y ajustable de acuerdo a los avances que en materia de participación y compromiso se generaran.

Lo anterior permitió que se estudiaran los aspectos en los cuales se queo corto, planteándose una propuesta "ambiciosa y peligrosa", tendiente a construir un PACTO PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR

que no estuviera impregnado de derechos que han existido sobre el papel, de deberes rígidos y que se aplicara por igual a todos los estamentos de la Comunidad Educativa.

ELABORACION Y APROBACION DEL PACTO PARA LA CONVIVENCIA DEL CENTRO EDUCATIVO OFICIAL DE BACHILLERATO MARCO FIDEL SUAREZ

Para la elaboración y aprobación del Pacto para la Convivencia, los directivos docentes reflexionaron sobre la base de manejar en el centro educativo un lenguaje para la paz, para contrarrestar el lenguaje de la guerra que vive nuestro país; fue así como nos dimos cuenta que en el manual para la convivencia (que fue Pueno en su momento) aún se usaban términos que destacaban verticalidad, como deberes, derechos, comités ejecutores, situación que llevó a una autocrítica, permitiendo proponer a la comunidad educativa el pacto para la convivencia que plantea un realismo subjetivo que según Piaget, está caracterizado por la concepción de la regla como el producto de una decisión libre y por consentimiento mutuo, con validez para acatarla.

No se trató de reglamento impuesto desde el exterior, ni por la autoridad contraria al realismo moral que se vivió anteriormente, donde los deberes y los valores se consideraron obligatoriamente impuestos, sin importar la circunstancia que en los distintos momentos circunscribieron al individuo.

El pacto para la convivencia presenta un lenguaje pacífico, de compromiso, donde la palabra y la persuasión son herramientas básicas para convivir de una manera racional, equitativa y justa, desde el punto de vista axiológico.

Para obtener la aprobación del pacto para la convivencia de una manera democrática; inicialmente se procedió a recoger el sentir de cada uno de los actores educativos, ya recogidos todos los criterios de la familia educativa, se elaboró un pre-pacto para la convivencia²⁰. El pre-pacto dio pie para llevar a cabo un gran foro para la convivencia, en ese foro²¹ surgieron defensores del manual de convivencia, así como también del Pacto para la convivencia

²⁰ Archivo de reposo en la institución. 1995

²¹

• Videocassette Foro sobre el Pacto para la Convivencia I y II.

Escolar, y lo que es más destacado, hubo quienes hasta defendieron el reglamento.

De este proceso dialéctico, la comunidad educativa aprobó el pacto para la convivencia escolar y luego mediante acto administrativo (Anexo No. 13), lo acogió, convertido hoy en una matriz elástica, para que los actores educativos ejerciten una convivencia verdaderamente contextualizada.

Fue la práctica, el sentido común, el sentido científico, la crítica reflexiva, lo que nos llevó a dinamizar el quehacer con la convivencia según lo planteado en el pacto (Anexo No. 14).

Este proceso fue evaluado y ajustado en Marzo de 1996, con asistencia, a un segundo foro,²² de representantes de todos los estamentos de la Comunidad educativa (Aproximadamente 170 personas), quienes en su gran mayoría apoyaron, defendieron y exigieron la continuidad del pacto para la convivencia escolar.

²² Videocassette-Foro sobre evaluación del *Pacto para la Convivencia*
. 1. 1996. Barranquilla.

Es de mucha importancia analizar y explicar situaciones mínimas vividas en el proceso, pero que se hace necesario sistematizar, por ejemplo:

Grupos de padres que exigieron la cancelación del Pacto porque a los estudiantes hay que frenarlos y ponerles mano dura, porque de lo contrario el día menos pensado golpearan a un profesor y nada pasará. (Testimonio del padre Nicanor Sandovai).

Un mínimo de estudiantes que consideró que si no se les pone mano dura, ellos no cumplen porque es lo que han aprendido en sus casas.

Según la apreciación de un mínimo de docentes (Video casete citado), es permitirle a los estudiantes que hagan lo que les venga en gana.

Hoy el Pacto para la Convivencia Escolar está amparado mediante un acto administrativo, y sus aportes serán motivo de otra investigación.

4.2.3 ACTOS ADMINISTRATIVOS CON CARACTER INNOVADOR TENDIENTES A FORTALECER PROCESOS PEDAGOGICOS

Tratando de recontextualizar la institución con el momento histórico que vive el país, y partiendo de unos procesos consolidados en la administración, fue como el equipo de Gestión (miembros directivos) se ve comprometió con el Impulso de innovaciones proyectadas hacia el resto de la comunidad educativa.

ACTOS ADMINISTRATIVOS TENDIENTES A AMPARAR EL PLAN DE ESTUDIO, (ESTRUCTURA DE AREAS) MANEJO DEL TIEMPO, LA EVALUACION CUALITATIVA Y CRITERIOS DE SELECCION Y ADMISION DE ESTUDIANTES .

En entrevistas, (Anexo No. 15), aplicadas a estudiantes sobre los actos administrativos del equipo de gestión (miembros directivos) fue donde con gran porcentaje (90%. Ver cuadro No. 2) se orientó el sentir de ellos hacia el reconocimiento de unos procesos Innovadores, generaron grandes cambios, razón por la cual en una entrevista consideraron trascendental este tipo de transformaciones.

CUADRO No. 2

ACTOS ADMINISTRATIVOS Y PROCESOS PEDAGÓGICOS CARACTERIZACIÓN DE RESPUESTAS DE ESTUDIANTES Y DOCENTES

MUESTRA: 230 PERSONAS

ESTAMENTOS Y % CARACTERIZACIÓN	ESTUDIANTES 10%	DOCENTES S.10%	TOTAL	%
Eficiencia en actos administrativos y participación de la comunidad en éstos.	117	90	207	90%
Falta de eficiencia en toma de decisiones y actos administrativos y poca participación de la comunidad.	13	10	23	10%
Avance en los procesos pedagógicos (Metodología, manejo del tiempo, estructuración del Plan de Estudios, Evaluación, etc.).	115	92	207	90%
Limitaciones, pocos avances en la aplicación de procesos pedagógicos.	15	8	23	10%

Resaltaron la gestión administrativa de la rectora y su equipo de colaboradores en la direccionalidad de las innovaciones que se vienen aplicando en la Institución.

Rescataron el valor de las reflexiones periódicas que se realizan todos los martes donde se presentan a los estudiantes los actos administrativos que respaldan las decisiones tomadas.

Estas reflexiones son los espacios semanales donde desde el comienzo de la jornada se reúne la comunidad estudiantil y de docentes para rendir informaciones de los acontecimientos sucedidos y los hechos proyectados, en ella participan directivos, docentes, estudiantes, padres de familia, trabajadores de servicios generales, miembros de la Junta Administradora local (JAL) y vecinos de la comunidad barrial.

Manifestaron el conocimiento de las Resoluciones como actos administrativos que respaldan la toma de decisiones y colocaron como eventos significativos lo siguientes:

- La Vinculación de la institución al Programa RED de Fortalecimiento de la Capacidad Científica de la Universidad Nacional de Colombia.
- La nueva estructura de áreas del Plan de Estudios.
- El Manejo del criterio tiempo dentro del desarrollo de los eventos pedagógicos.

- El tipo de evaluación cualitativa como propuesta para fortalecer los procesos de desarrollo de la naturaleza humana.

- El proceso de evaluación para la selección y admisión de estudiantes aspirantes a Sexto Grado.

- El gran rescate de nuestra identidad cultural a partir del Carnaval de Barranquilla.

- La toma de la comunidad en el Aniversario de la Institución.

Gran porcentaje (90%. Ver cuadro No. 2) hacia el reconocimiento de los actos administrativos que generaron innovaciones en materia pedagógica de parte de las entrevistas a docentes, guías en torno a los actos anteriormente mencionados, los cuales se explican a continuación:

4.2.3.1 LA NUEVA ESTRUCTURA DEL PLAN DE AREAS Y EL MANEJO DEL TIEMPO:

El acto administrativo (Anexo No. 16) que ampara esta innovación habla sobre la necesidad de readecuar el manejo del tiempo y de hecho la estructura de las áreas ante la nueva propuesta.

Se trabaja con dos jornadas pedagógicas. Oonáe se establecieron jornadas disciplinares e interdisciplinares.

Esto fue el producto de grandes debates, discusiones, confusiones, angustias, hasta comprender que para modificar el tiempo (horario) , se necesitaba reestructurar el plan de estudios.

Cabe anotar algunas expresiones con bajo porcentaje (10%) en las entrevistas de docentes y algunos testimonios áe pocos estudiantes, donde manifestaron ei cansancio ante lo extenso de las nuevas jornadas pedagógicas, argumentando aburrimiento, poca motivación, lo que obligó a que muchos qocentes replantearon su praxis educativa y la utilización de Instructivos didácticos que se han tenido que adquirir con mucha urgencia.

Algunos docentes (aproximadamente 6) se preocuparon porque 135 minutos (duración de cada jornada pedagógica) es mucho tiempo

para permanecer con los estudiantes y éstos a su vez se quejaron de es\los ciocerAes vnar;Ses\ar\do cyoe se tasMtaban en sus clases.

Correspondió a ia dirección de la institución dialogar con los docentes y estudiantes mencionados, quienes se comprometieron a apoyarse en:

- Uso de los instructivos didácticos (T.V, VHS, Retroproyector de Acetatos, Carteleras, grabadora, proyector de filminas, prensa, videos, filmadora, etc.).
- Establecer jornadas interdisciplinarias con otros docentes .
- Impulsar trabajos de campo.
- Aplicación del teatro y la danza como estrategia pedagógica.

4.2.3.2 LA EVALUACION COMO PROCESO DE POTENCIALIZACION DE LA NATURALEZA HUMANA

Grandes debates suscitó la propuesta de evaluación cualitativa centrada en los proceso de desarrollo de la naturaleza humana.

Testimonios escritos en las actas de reuniones mostraron ia gran angustia que se generó en los docentes, y que desencadenó en muchas contradicciones sin propuesta alternativa.

La evaluación cualitativa no está centrada en logros o indicadores estandarizantes, que permiten determinar quien va bien o quien va mal, quien pierde o gana el área o el año escolar.

Por el contrario, está sustentada con unos supuestos teóricos de autores tales como PIAGET, J, SMIRNOF, VIGOSTKY, L y otros. Propone que la evaluación cualitativa debe centrarse en la potencialización de los procesos de desarrollo de la naturaleza humana:

- Procesos cognitivos.
- Procesos de sentimientos superiores y Emotivos.
- Procesos de comunicación.
- Procesos sociales.
- Procesos físicos.

Después de una jornada de capacitación sobre los procesos mencionados y cuando el docente se apropió de una teoría psicológica y pedagógica fue posible comprender la magnitud de la propuesta, pero la angustia general era como se sistematizaba la evaluación (dificultad grande en la gran mayoría de los docentes).

Solo con la práctica de la primera jornada de evaluación por niveles

se evaluó a los 1360 estudiantes y grandioso fue el aporte de un gran porcentaje de docentes hacia la construcción de la propuesta alternativa.

Hoy está institucionalizada una propuesta amparada mediante un acto administrativo (Anexo No. 17) que sustenta la evaluación cualitativa.

Un bajo porcentaje de docentes (5%. Ver cuadro No. 3) durante reunión²³ de reflexión sobre la evaluación cualitativa planteada en la institución, manifestó su preocupación por las consecuencias que ésta podía traer, escuchándose las siguientes expresiones:

- Cómo se hace para que el joven estudie sí con esta evaluación no se pierde el año?.
- Se hace necesario escribir demasiado.
- Hay que leer mucho para apropiarse de la propuesta.
- DePiera hacerse un esquema en el computador para solo marcar el Indicador.

²³ Libro de Actas de Reuniones de docentes. Colegio Marco Fidel Suárez. Barranquilla 1996.

CUADRO No. 3

ANALISIS SOBRE LOS CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA PRACTICA DE LA EVALUACION CUALITATIVA MUESTRA: 70 DOCENTES

DOCENTES Y PORCENTAJES	DOCENTES 100%	%
POSICIONES ANTE EVALUACION CUALITATIVA		
Apropiación de la teoría sobre evaluación y materialización de ésta.	67	95%
No apropiación de la teoría y dificultades para su materialización	3	5%

Durante una reunión general de profesores un docente manifestó enérgicamente que Jamás aplicaría la evaluación cualitativa propuesta (fundamentada en los procesos de la naturaleza humana), porque Implicaría ser psicólogo y a la vez Invitó a la Insurrección porque ese era el espacio propicio para decirle no a la evaluación cualitativa planteada, porque según él esta era la posición que venía manejando el resto de docentes.

Pero en medio del debate ningún docente apoyó la posición del docente en referencia y por el contrario, de esta reunión salió

más fortalecida la propuesta de evaluación cualitativa centrada en los procesos de desarrollo de la naturaleza humana.

Lógicamente se ha generado crisis en los estudiantes, quienes aprovecharon el momento para vengarse de la opresión de las notas, pero esto es normal en un proceso trascendental de cambio.

Se genera ahora un gran compromiso de los docentes por lograr que sus estudiantes potencialicen sus procesos y hacer de ellos unas verdaderas naturalezas humanas.

En lo referente a Padres de Familia a los cuales se han tenido en cuenta en las discusiones , éstos manifestaron no haber visto el primer informe de notas y por lo tanto les preocupaba el que solo se entregan informes semestrales, pero después de jornadas de reflexión (reposan en actas de reuniones) también comprendieron la magnitud y ventajas de la propuesta.

Después de entregado el primer informe semestral de evaluación cualitativa, todos los docentes (100%) y padres de familia (100%),

manifestaron su satisfacción por el desarrollo del proceso y lo claro y preciso que era el informe de su hijo o acudido.

Surgieron algunas dificultades que comienzan a superarse en este momento tales como:

- 4 La necesidad de conocer y diferenciar a cada estudiante del grupo con el que se interactúa.
- Hacer más extensiva la jornada de evaluación semestral.
 - Falta de computadores para procesar el informe sistematizado.
 - Desacuerdo de algunos estudiantes por no aparecerles la posición ocupada indicando que eran los "mejores del curso", tal y como lo planteaba la evaluación cuantitativa.

En lo referente a pruebas de estado, creemos que no se presenten dificultades con la propuesta de evaluación cualitativa, porque seguimos desarrollando los saberes sociales elaborados articulados con los de sentido común y simultáneamente formamos al alumno en todos los procesos de su naturaleza humana.

4.2.3.3 CRITERIOS DE EVALUACION PARA SELECCION Y ADMISION DE ESTUDIANTES ASPIRANTES A SEXTO GRADO

Desde finales del año 1993 se institucionalizó la propuesta de evaluación cualitativa centrada en las prácticas culturales (Actividades Sociales y Humanas).

Al estudiante le corresponde describir, interpretar, explicar y hasta valorar ciertas actividades sociales y/o humanas como objetos de estudio que le permiten construir conocimientos vivenciales y le evita la angustia de tener que memorizar ciertos saberes elaborados que no tienen repercusión alguna en su vida cotidiana.

Una vez seleccionado el objeto de estudio para evaluar a los estudiantes de sexto grado, se desarrolla una guía que busca que el estudiante describa, interprete, y explique aspectos relacionados con el objeto de estudio, que permita conocer y evaluar sus niveles de desarrollo real.

El equipo evaluador tiene en cuenta: Redacción, comunicación, operaciones lógico-matemáticas, conocimiento del entorno, historia local, etc, para seleccionar y admitir a los aspirantes que presenten mayores niveles de desarrollo.

Esta propuesta fue discutida en la comunidad educativa (según consta en actas), la cual se sustentó siendo bien vista y aprobada por todos los docentes, quienes consideraron que era el inicio de una serie de innovaciones que estaban por aplicarse.

Desde el año 1993 (para aspirantes en 1994), se comenzó a aplicar el tipo de evaluación centrada en objetos de estudio (prácticas culturales) generando angustia en muchos padres, quienes reclamaban que su hijo había estudiado tanto las áreas y esto no apareció en el "examen" y le reclamaban a los muchachos su falta de atención, que no era posible lo que ellos decían que había salido en la evaluación.

Se ha venido aplicando teniendo en cuenta las siguientes actividades humanas o sociales:

Para 1994.....E! Bañarse (Actividad Humana)

Para 1995.....La elección de Alcalde en Barranquilla (Actividad social)

Para 1996.....Los Angelitos. (Actividad social. Anexo No. 18)

La preocupación de muchos padres y docentes de las escuelas circunvecinas es preguntar por el objeto de estudio que se va a tratar en la siguiente evaluación, llegando padres hasta la institución a preguntar por el objeto de estudio y especulando un poco, proponiendo actividades que han estado cercanos a la fecha de la evaluación de admisión.

Se realizaron charlas con docentes de las escuelas oficiales del núcleo educativo No. 19, al que pertenece el Colegio,, para cualificarlos, sobre el tipo de evaluación, siendo éstos receptivos al llamado de la institución.

Hoy está institucionalizada la evaluación cualitativa, centrada en las prácticas culturales como objetos de estudio.

Con una mínima frecuencia hay una escuela del núcleo educativo No. 19 cuyo director no aceptó la invitación para preparar a

directivos y docentes sobre lo evaluación de admisión, y de hecho marginándose de la política de estímulo que ofrece la institución a las escuelas del Núcleo, y creando conflictos con los maestros que laboran con en ella, quienes le redamaron ai director su irresponsabilidad al oponerse a los cambios generados ; pero se comprende como un caso de un directivo docente contrario a las políticas de cambio y sin un manejo epistemológico del cargo que ostenta.

4.2.3.4 ACTOS ADMINISTRATIVOS MEDIANTE LOS CUALES SE PLANEA EL RESCATE DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y SE VINCULA LA COMUNIDAD CON TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA INSTITUCION.

Con la llegada de la nueva administración, 15 de Marzo de 1993, se comienza a hacer un diagnóstico sobre la participación de los estudiantes en actividades culturales (artísticas, deportivas, etc.).

No había planeamiento en este tipo de actividades, no había archivos, no aparecieron egresos por gastos para participar en actividades culturales.

Sólo aparecieron en archivo unas cuentas por concepto de compra de telas para confeccionar vestidos para grupos folclóricos e implementos musicales, pero después de investigar nadie dio cuenta de esto, tampoco alguien manifestó haber conocido de la existencia de éstos.

Ante esta situación que se hizo conocer a la comunidad educativa y siendo consecuentes con uno de nuestros fines de la educación, (construcción de una conciencia para el rescate de la identidad cultural para la autonomía regional), comenzó la búsqueda por iniciar el rescate de la identidad del hombre caribe y en especial la del hombre Barranquillero.

Se vinculó en el Plan Integral de Desarrollo Educativo Institucional (para entonces llamado PIDE!), como acto administrativo, el desarrollo de actividades culturales, comenzando por el rescate del Carnaval de Barranquilla y la toma de la comunidad con actividades culturales.

RESCATE DEL CARNAVAL DE BARRANQUILLA

Conscientes de la realidad del Carnaval de Barranquilla, que se convirtió en sinónimo de parranda, Maizena, violencia, irrespeto e Irresponsabilidad, fue como nos lanzamos a la tarea de meterie pedagogía al Carnaval de Barranquilla a través de la vinculación de la escuela con esta actividad social.

Es importante tener en cuenta que los docentes y estudiantes de la institución han venido construyendo conocimientos a partir de la interlocución de los saberes sociales elaborados (saberes universales) con los saberes de sentido común (saberes extraescolares)²⁴ que hemos venido abandonando en la escuela.

El carnaval de Barranquilla como práctica cultural es un objeto de estudio (actividad social), que ha permitido construir conocimientos y concientizar a muchas escuelas del distrito de Barranquilla, quienes

¹⁴ MOCKUS, Antanas y otros. Las fronteras de la Escuela. Santa Fe de Bogotá. 1995.

ahora comienzan a lanzarse a la tarea de seguirle metiendo pedagogía a esta gran actividad social.

Hoy felizmente en nuestros archivos aparece un video cásete ²⁵ donde se testimonia la participación de la danza del colegio en actividades tales como la Gran Parada, la Batalla de Flores, la Conquista del Sur, etc.

"La Danza del Colegio Marco Fidei Suárez" fue un gran ejemplo en educación como práctica cultural vinculada a nuestro currículo; ello ha motivado en este momento a muchas instituciones que están prestas a emularnos, vinculándose también al Carnaval de Barranquilla.

Durante el año 1996, la Danza del Colegio Marco Fidel Suárez conformada por 60 integrantes (entre estudiantes, padres de familia, docentes, directivos y vecinos), y dirigida por el docente Alvaro

* Videocassette. Presentación del grupo de Danzas en el Carnaval de Barranquilla. 1995.

Bustillo Solano, tuvo una mayor participación en el carnaval y con mucho regocijo la comunidad recibió de ella:

- El Congo de Oro por ocupar el primer puesto en Panzas medianas en la Gran Parada ²⁰ (Carnaval de Barranquilla).
- Primer puesto en danzas medianas en la Conquista del Sur (Carnaval del Sur de Barranquilla).

TOMA DE LA COMUNIDAD CON ACTIVIDADES CULTURALES EN EL ANIVERSARIO DE LA INSTITUCION

Como dice Antanas Mockus, "Hay que trascender las fronteras de la escuela".²⁷

Conscientes de que los currículos de las instituciones deben ser unos currículos que hagan de la escuela una escuela de vida y para la vida, una escuela que rescate la cultura de la región para afianzar la

CONGO DE ORO. Escultura elaborada por Raquel Sierra y donada Carnaval 5 .A. Barranquilla 1996.

²⁷ MOCKUS, Antanas. Las Fronteras De la Escuela. Cooperativa Editorial Magisterio. Santafé de Bogotá. 1995.

identidad y que ella trascienda de sus muros y se convierta en una escuela grande es como desde la dirección, a través de un acto administrativo, se orientó la planeación de actividades culturales destinadas a la toma de la comunidad, para que sea ésta la que se apropie de la escuela.

El 23 de Abril de 1994 se inició la toma de la comunidad con la celebración del 23 aniversario del Colegio, después de vivida la experiencia de 1993, donde se "celebró" el cumpleaños de la institución con Buffet, licor y música entre docentes, directivos, funcionarios e invitados especiales, sin presencia de lo más significativo de la escuela: los estudiantes y los padres; porque esta celebración se realizaba dentro del plantel a puerta cerrada.

El aniversario No. 23 se inició con mucho pesimismo, ya que hubo expectativa de parte de los organizadores por las siguientes expresiones:

- Siempre se hizo dentro del Colegio, por qué nos vamos a meter en ellos?.

- No se imaginan la presencia de pandilleros.
- Va a haber muertos.
- La comunidad no agradece, para qué vamos a hacer esto?.

Permitió este aniversario mostrar a la comunidad dos grandes avances en materia cultural :²⁸

- La danza ya consolidada.
- El grupo de teatro que estaba iniciando sus participaciones.

Con sorpresa recibimos, el día 24 de Abril, las apreciaciones de los vecinos, quienes manifestaron:

- Qué presentación tan buena.
- Dónde tenían ustedes estos grupos guardados.

- Por qué antes no nos habían dicho.
- Nos gustó mucho, pero lo malo fue que se terminó a las 10 P.M., debió seguir.
- Le hizo falta música, en la próxima queremos música.
- Por qué no piensan en una Papayero (Banca Musical de aires autóctonos).

Hoy en esta institución se cuenta con:

- Un grupo de teatro dirigido por el Licenciado Héctor Romero Sossa, que ha ganado reconocimientos significativos desde Mañizales, Expoclenclas, Barranquilla (Festival de Arte Estudiantil); y lo más importante es la vinculación del teatro ai aula, como estrategia pedagógica, sistematizándose estas experiencias en un texto,²⁹ el cual ha permitido construir conocimientos en las distintas áreas disciplinares.³⁰

ROMERO, Héctor:. Teatro en el aula y para todos. Barranquilla. 1995.

³⁰ Videocassette Eritrocito y Eosinófilo. (Teatro) Bellas Artes. Barranquilla 1995. Biología (Presentado en el Seminario Internacional de la Ciencia).

- Un grupo de donzos bien fortalecido (ya referenciado).
- Un grupo folclórico dirigido por el Licenciado Reiser Ferrer, que acompaña siempre al grupo de danzas.
- Una banda papayero que está iniciando actividades.
- Una orquesta que está iniciando actividades.

Durante el último aniversario (30o.) celebrado con la comunidad ³⁵ se hizo la presentación oficial de todas las manifestaciones artísticas que se han venido desarrollando en la institución y que fueron muy elogiadas por toda la comunidad barrial, la comunidad educativa y esta vez por los invitados especiales que ya no vinieron a un buffé, sino a apreciar lo que fue un sueño como acto administrativo innovador generado por la administración del Colegio, dentro de la política de aplicación de aspectos innovadores planteados desde los procesos organizacionales y administrativos, coherentes con el Modelo Educativo alternativo, (propio de la propuesta).

CONCLUSIONES

A partir del desarrollo de esta Investigación se puede concluir:

- Las innovaciones en los procesos organizacionales y administrativos han permitido la Implementación de un estilo de gestión participativa.
- La cultura de la participación y el ejercicio de la democracia participativa no se da por simple expedición de normas, leyes o decretos, sino por el compromiso asumido con la comunidad y nuestro propio ejemplo.
- Es necesario conocer la existencia de Modelos Educativos alternativos, con el ánimo de implementarlos en los Centros Educativos y poder construir así un nuevo proceso educativo institucionalizado.

- No es posible innovar en un centro educativo manteniendo una estructura organizativa tradicional, donde la autoridad se ejerza por el cargo y no por el saber epistemológico y por la existencia de una nueva ética civil.
- Solo la participación decidida de los miembros de la comunidad educativa en la toma de decisiones, garantiza la dinámica de la vida institucional en el sentido de progresos y transformaciones permanentes.
- La materialización del Proyecto Histórico contemplado en la Constitución, permite forjar hombres libres, autónomos, comprometidos con un proyecto de vida que garantice construir una nueva sociedad.
- La cultura de la comunicación permanente en todas sus manifestaciones ha permitido sensibilizar y comprometer a los docentes para que asuman el reto de jalonar procesos Innovadores.
-

- La planeación participativa además de corresponder a un nuevo estilo de gestión, permite que los diferentes estamentos de la comunidad aporten sus ideas para desarrollar una planeación institucional ajustada a las necesidades reales del plante! y el contexto.
- Es de trascendental importancia para una comunidad educativa, concertar criterios de convivencia fundamentados en el diálogo, el respeto, la solidaridad y la tolerancia porque permiten construir un ambiente de paz en el desarrollo de la vida cotidiana del centro educativo.
- El diseño de un Plan de Estudio con participación de la comunidad educativa, trae como consecuencia la existencia de un currículo flexible, emancipador y pertinente con las necesidades del barrio, la comunidad, la localidad, la región y el país.
- La evaluación cualitativa centrada en los procesos de desarrollo de la naturaleza humana conduce a la formación armónica e integral de los miembros de la comunidad educativa.

La construcción de una conciencia sobre la identidad cultural para buscar autonomía regional, debe abordarse desde las instituciones educativas para defender y preservar nuestras costumbres y tradiciones.

RECOMENDACIONES

Al caracterizar las innovaciones en los procesos organizacionales y administrativos del Colegio Oficial de Bachillerato Marco Fidel Suárez, surgen las siguientes recomendaciones:

- Tener un manejo epistemológico del saber para que sea desde la dirección del plantel donde se impulsen las innovaciones.
- Preparar a la comunidad educativa para que desarrolle una cultura de la comunicación y la participación para la toma de decisiones.
- Impulsar el trabajo colectivo para la construcción del conocimiento con miras a construir la comunidad científica.

- Seguir sistematizando las experiencias mediante proyectos de investigación y socializarlos con otras Instituciones.

PROPUESTA DE UN MODELO EDUCATIVO
ALTERNATIVO QUE GENERE UN NUEVO ESTILO DE
DIRECCION

PROPONE:

ASTRID MARINA CORONADO PEREZ

ESTRUCTURA GENERAL DE LA PROPUESTA

BARRANQUILLA

19 9 6

PRESENTACION

Las innovaciones planteadas son parte de una propuesta administrativa fundamentada en un nuevo Modelo Educativo denominado Investigativo, Interdisciplinario y Participativo, inspirado en la Pedagogía Constructivista de la Transformación, con unas características propias y centradas en unos procesos organizacionales y administrativos desde los cuales se va a impulsar unas estrategias pedagógicas innovadoras que van a contribuir a la formación de una naturaleza humana Integral en los miembros de la comunidad educativa como lo demanda el proyecto Histórico Nacional.

Se considera de gran importancia los avances presentados en los procesos organizacionales y administrativos, lo que va a exigir continuar la consolidación de esta propuesta.

Se comienza por los procesos organizacionales y administrativos por cuanto se requiere que los directivos ejerzan la dirección intelectual y ética del conjunto del proceso Educativo Institucionalizado a construir.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Aplicación de un modelo educativo alternativo con características Investigativas interdisciplinarias y participativas, para generar grandes transformaciones en los estamentos de la comunidad educativa del Colegio Marco Fidel Suárez del Distrito de Barranquilla.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Apropiarse de la conceptualización y las características del modelo educativo alternativo que se aplica en el Colegio Marco Fidel Suárez.
- Impulsar innovaciones en los procesos organizacionales-administrativos y pedagógicos a partir del modelo educativo

alternativo para lograr el desarrollo de verdaderas naturalezas humanas.

- Propender por la materialización del proyecto histórico Nacional, formando hombres integrales, libres, participativos y autónomos acordes con las exigencias del momento actual.

JUSTIFICACION

La propuesta de impulsar y consolidar un Modelo Educativo Alternativo se justifica ante la necesidad de acabar con los viejos paradigmas existentes en materia de procesos organizacionales-administrativos, caracterizados por las prácticas tradicionales del ejercicio del poder dentro del sistema educativo donde no se daba ni el modelo de democracia representativa. Esto quiere decir que el poder se daba de forma autocrática y dictatorial donde las decisiones se tomaban de manera unilateral.

Es necesario enfatizar en que estos paradigmas son la expresión de la aguda crisis en que se vive nuestro país, expresada en la existencia de millones de colombianos en la miseria absoluta y de unos pocos que tienen concentradas las riquezas; pero además en profundas manifestaciones de violencia de todo tipo: política, social, familiar, estatal, etc.

Para contribuir a la superación de dicha crisis, los sectores progresistas lograron que la Asamblea Nacional Constituyente consagrara en la constitución política un PROYECTO HISTORICO NACIONAL, o proyecto de Nación, es decir, unas grandes soluciones.

Así pues, el Modelo Educativo Alternativo por el carácter transformador permite forjar procesos sociales, políticos y culturales diferentes a los actuales.

Indiscutiblemente que para lograr lo anterior se requiere un proceso pedagógico centrado en la investigación sobre actividades sociales y humanas del contexto, realizadas con criterios interdisciplinarios, jalonando un proceso participativo que posibilite su transformación .

Estos procesos pedagógicos transformadores permiten hablar de un tipo de desarrollo humano a construir, que en otras palabras es definir el PROYECTO HISTORICO NACIONAL, cuyos propósitos son los de aportar al desarrollo humano Integral de los estudiantes y demás sujetos educativos para que simultáneamente ayuden a construir otra sociedad, donde predomine el ejercicio de la democracia participativa y representativa flexible.

que sean hombres y mujeres .con una conciencia sobre las prácticas de actividades humanas y sociales que expresen una identidad cultural para la autonomía regional, posibilitando ai mismo tiempo que este tipo de desarrollo humano sea acorde al desarrollo de la soberanía nacional en los planos político, económico, científico, tecnológico y técnico, para que el país pueda competir con perspectivas de triunfo en el mercado internacional ante las tendencias de la Internaclonalización de la economía.

ASPECTOS GENERALES DE LA PROPUESTA

MODELO EDUCATIVO INVESTIGATIVO INTERDISCIPLINARIO Y PARTICIPATIVO.

CARACTERISTICAS FUNDAMENTALES

La primera característica de este Modelo Educativo es la de ser productor de conocimientos y por lo tanto está centrado en la Investigación. Pero como ésta se realiza a través del diálogo entre los saberes sociales restringidos y elaborados, Implica que es interdisciplinario y participativo, pues no se recupera el saber social restringido de los sujetos educativos si no se les facilita su participación y ésta no se consolida, si no promueve el trabajo de interacción social, de colaboración social a partir del trabajo de equipo. Por último, es transformador porque posibilita a los sujetos educativos el

que puedan crear e impulsar innovaciones parciales o totales a los procesos sociales a los que se vayan a vincular.

POR QUE ES INVESTIGATIVO

Para ser productor de conocimientos requiere que sea investigativo por cuanto no existe una actividad de construcción de conocimientos más sistematizada que la Investigación, e incluso que más aporte al desarrollo humano en forma consciente.

Este proceso de construcción de conocimientos es el que exige el sujeto para su desarrollo integral, conllevando a esta Plecer como columna vertebral del proceso pedagógico, la Investigación.

POR QUE ES INTERDISCIPLINARIO

Porque establece Interacción de los saberes elaborados con los restringidos, y de éstos con los objetos de estudio para conseguir los propósitos de gestar desarrollo humano integral, construyendo conocimientos transdisciplinarios sobre los objetos de estudio. La Interdisciplinariedad está determinada por la naturaleza ontológica

de los campos de investigación o de las acciones humanas y actividades sociales retomadas como objetos de estudio. Ellos exigen para su construcción teórica que se recurra a diversas disciplinas de las que a su vez son su fuente.

Además, se considera interdisciplinario porque es el trabajo en equipo el que asume este proceso.

POR QUE ES PARTICIPATIVO

Este modelo se caracteriza como participativo por los siguientes criterios:

Es participativo por cuanto el proceso pedagógico le permite al estudiante y educador construir las capacidades para participar, en particular los procesos práctico-sociales de trabajo de dirección y el de ejecución. Al hacerlo se viven como un derecho y lo realizan a través del trabajo de equipo con responsabilidades Individuales.

Este modelo está inspirado en la Pedagogía Constructivista de la Transformación, por cuanto ayuda a gestar, a través de la

participación y la interdisciplinariedad, las capacidades Básicas para develar, en los fenómenos del campo de Investigación, sus cualidades, o sea su esencia, tendencia, estructura y funcionamiento, para construir otros fenómenos u otros procesos sociales con cualidades totalmente diferentes que le permitan o hagan posible facilitarle a los miembros de la comunidad educativa su desarrollo Integral, donde predomine la racionalidad del hombre y no sus emociones pulsadas desde su Inconsciente.

En conclusión, nuestro Modelo Educativo se expresa en tres (3) grandes procesos que hay que construir y son:

LOS PROCESOS DE DESARROLLO DE LA NATURALEZA HUMANA:

Tendencias al desarrollo humano armónico e Integral del hombre colombiano y son:

PROCESOS COGNITIVOS:

Son las capacidades del hombre que le permiten fundamentalmente producir nuevos conocimientos sobre los fenómenos sociales o

naturales. Estas capacidades cognoscitivas son las que le permiten al hombre asimilar los saberes sociales elaborados para aplicarlos creativamente a la realidad, orientando el proceso de construcción de conocimientos.

Estas capacidades cognitivas se desdoblán a su vez en principales y secundarias.

Las principales están conformadas por las capacidades de producir conocimiento, o sea las estructuras y funciones cognitivas sensoriales (sensación, percepción, representación); las racionales (análisis, síntesis, comparación, generalización, clasificación, abstracción, concreción) y la Imaginación.

Las secundarias están dadas por la memoria y la atención. Estas son auxiliares de las principales y están determinadas por ella, si sólo se hace énfasis en éstas, desconociendo las estructuras y funciones principales y en particular las racionales, se estará promoviendo un aprendizaje memorístico como lo pretende el diseño instruccional conductista

PROCESOS DE SENTIMIENTOS SUPERIORES Y EMOCIONES:

Los sentimientos superiores no son más que vivencias estables formadas por la reconstrucción Interna de los valores afirmados o negados externamente y que son de validez universal por haberles servido al hombre que los siente y practica ,a su dignificación; estos valores al vivirlos se convierten en satisfactores de los procesos de sentimiento superiores que constituyen una de las necesidades humanas fundamentales.

Los sentimientos se clasifican en superiores cuando se concretan en:

MORALES : Sustentados en una ética civil.

ESTETICOS: Estimulando el amor por lo bello y la construcción de la identidad cultural, regional y nacional.

INTELECTUALES: Profundizando ei amor por el estudio, el reconocimiento y la racionalización del error en ia construcción de la verdad.

RELIGIOSOS: Permitiendo el libre testimonio de una visión trascendental en el contexto social y el respeto por la divergencia en este campo.

Las emociones son los afectos inferiores que operan o se dan en el hombre espontáneamente. Son aquellas "vivencias emocionales relativamente cortas que se desarrollan tempestuosamente y que pueden debilitar considerablemente o no el control del individuo sobre su conducta"³²

Las emociones tienen múltiples formas, ellas van desde los estados tempestivos de ira, pánico, histeria, desesperación, precipitación, irritación, el llanto, hasta la violencia y la sensibilidad cursi que son expresiones de desequilibrio emotivo

PROCESOS DE COMUNICACION:

Parten del lenguaje reconociéndolo como la concreción del pensamiento o la realidad inmediata del pensamiento porque el

³² SMIRNOV, A. y otros. Psicología México 1969 Editorial Gcijalbo

pensamiento es el resultado de la reconstrucción conceptual por medio de la palabra.

El intercambio de pensamientos asegura la acción conjunta en la producción de valores materiales, en la lucha contra las fuerzas de la naturaleza y de una u otra manera regula toda la actividad humana.

En la producción de conocimientos que gestiona el estudiante durante el evento pedagógico, tendrá mucho que hablar y escribir, ejercitando los procesos fundamentales de la comunicación humana.

Los procesos de comunicación van encaminados a desarrollar la capacidad de escuchar, hablar, leer y escribir, en la perspectiva de cultivar la lengua materna consolidando la cultura escrita y preservando la cultura oral

PROCESOS SOCIALES:

Hacen referencia a la división social del trabajo, y dentro de la estructura jerárquica que en ella se da del trabajo Intelectual y manual, o sea el poder producir conocimientos y tener buenas relaciones con los saberes sociales elaborados específicos más progresivos para aportar a la solución de problemas que lo afectan como individuo o comunidad.

Son los procesos de articulación consciente y afectiva con el resto de la sociedad, construyendo lazos comunitarios y realizando trabajos de equipo dentro de ella, oponiéndose al trabajo Individual aislado y disperso que lleva no a la emulación, sino a la competencia.

PROCESOS FISICOS;

Estos tienen que ver con el problema de la nutrición del sujeto para que se encuentre en un estado permanente de buena salud, o sea, de equilibrio bioenergética y psíquico y en unas relaciones predominantemente reequilibradoras en sus interacciones con la naturaleza y la sociedad.

LOS 10 COMPONENTES DEL PROCESO PEDAGOGICO

Parten de la cultura de los estudiantes y permiten la construcción de conocimientos, recuperan el saber de sentido común y el saber popular de los estudiantes como sujetos y como unidad, son participativos y transformadores.

Estos componentes son:

CONTENIDOS:

Los contenidos principales son los saberes sociales restringidos basados en las actividades humanas y sociales (objeto de estudio) aisladas o no o como parte de una investigación.

Los contenidos secundarios son los saberes sociales elaborados para trabajarlos con criterios interdisciplinarios.

Durante la Interacción con el objeto de estudio, se pretende recuperar el saber de sentido común desarrollado por los estudiantes y los saberes populares de la comunidad.

Se pretende que si es posible, los sujetos educativos reinventen los conceptos por áreas y es este proceso el que demanda que exista un equipo interdisciplinario de investigadores para que desde las diversas áreas o saberes elaborados se formulen preguntas que ayuden a describir, interpretar, explicar, valorar e innovar el objeto de estudio o la actividad que se realiza con él o para él.

Las preguntas deben formularse sobre el funcionamiento, la estructura, la esencia y la tendencia del objeto de estudio como sus aspectos lógicos fundamentales que evite la repetición de teorías ya elaboradas por un paradigma específico y por lo tanto evite caer en el proselitismo teórico excluyente y unilateral.

En el Colegio Marco Fidel Suárez se vienen desarrollando los nuevos programas de estudio (Programas Educativos Escolarizados) a partir de reuniones disciplinares donde, retomando los objetos de estudio como prácticas culturales y la problemática de la comunidad, se seleccionan los contenidos.

PRACTICAS EDUCATIVAS:

Dirigidas a la reinención de conceptos y profundización de la Investigación sobre el objeto de estudio abordado, en su relación con los problemas más sentidos de la comunidad, articulando labor docente, Investigación y extensión a la comunidad.

La labor docente será de enseñanza y construcción de conocimientos por áreas sobre el objeto de estudio.

La Investigación que será predominantemente cualitativa, se hará a través de un proyecto sobre el campo de Investigación o del objeto de estudio aislado.

La extensión a la comunidad se hará sobre un establecimiento, organización o conglomerado social retomado como campo de Investigación.

En el Colegio Marco Fidel Suárez, las prácticas educativas privilegian la Investigación y se extienden hacia la comunidad con la participación en eventos como el carnaval de Barranquilla, Las Juntas Administradoras Locales (JAL) y la celebración a ei

cumpleaños del Colegio que se desarrolla con y para la comunidad en la puerta del plantel.

METODOLOGIA:

Que oriente construcción de conocimientos sobre el objeto de estudio con criterios interdisciplinarios a partir de la reinvención de conceptos por áreas. Que describa, Interprete, explique, valore e Innove.

Aunque se puede aplicar inicialmente en forma híbrida. Esto quiere decir que se puede retomar el objeto de estudio y realizarle solo la descripción y la interpretación y proceder a orientar un autoaprendizaje de los conceptos por área para tratar de explicar dicho objeto de estudio para concluir con la valoración y la innovación.

En el colegio Marco Fidel Suárez los sujetos educativos describen, Interpretan y explican sobre cualquier objeto de estudio que se les presente. Durante la explicación los estudiantes se expresan de manera oral y escrita sobre los conocimientos construidos mediante mesas redonda, debates, plenarias, relatorias, protocolos, ensayos,

etc., posteriormente valoran el trabajo realizado y presentan propuestas de innovación tendientes a mejorar la metodología.

INTERACCION SOCIAL:

Partirá del trabajo individual para aportar a un trabajo de equipo ya sea entre estudiantes y educadores (equipo interdisciplinario) y luego una puesta en común para generar debates sobre las conclusiones de los equipos y elaborar una relataría final.

El trabajo de equipo o colectivo está fundamentado en la tesis de Vigotsky, quien habla de que el hombre por ser un ser social, cultural e históricamente determinado, no se educa solo, no genera el pensamiento como sujeto aislado, porque éste no se da como un acto solitario, por eso hay que tener en cuenta lo social, pues el proceso de construcción del conocimiento no es un acto intrapersonal sino interpersonal e intersocial, por tener una influencia socio-genética.

En el colegio Marco Fidel Suárez los sujetos educativos trabajan en equipos con responsabilidades Individuales y lideran procesos que le

permiten tomar decisiones en la búsqueda de solución a los problemas sentidos por la comunidad.

INSTRUCTIVOS DIDACTICOS:

Están conformados por los equipos, medios y útiles que posibiliten realizar la interacción de los estudiantes con sus objetos de estudio, en este caso, con los objetos de la enseñanza; lo mismo podrían ser laboratorios, guías, documentos actualizados, bibliografía pluralista y equipos tecnológicos avanzados.

Elaboración de textos propios utilizando instructivos que guíen el proceso de la construcción del conocimiento, o sea la Interacción con el campo de Investigación o con el objeto de estudio.

No hay texto único de carácter obligatorio.

En el Colegio Marco Fidel Suárez los sujetos educativos recurren a la utilización de diversos Instructivos didácticos tales como la prensa, fotocopias, textos auténticos, videos, teatro, danza, trapajos de campo, prácticas de laboratorio, filmas, etc.

CRITERIOS DE EVALUACION, PARA LA SELECCION Y
ADMISION DE ESTUDIANTES:

Serán predominantemente cualitativos.

En la secundaria la evaluación para admisión versará sobre la producción de conocimientos de una actividad humana o social específica.

%

Con este trabajo se evalúa en los estudiantes los procesos cognitivos, de comunicación, el nivel de pensamiento lógico-matemático, y el conocimiento de la historia local.

Se seleccionará y admitirá la cantidad de estudiantes por cursos previamente acordada teniendo en cuenta las edades y niveles de desarrollo que exige el grado a cursar.

En el colegio Marco Fidel Suárez se abre un período de inscripción (Octubre) para aspirantes a Sexto Grado, quienes posteriormente son convocados a una evaluación escrita (NovlemPre), de carácter eminentemente cualitativa, que permite conocer los niveles de

desarrollo de los estudiantes para una selección seria y justa de los nuevos estudiantes del plantel.

EL TIEMPO

Su uso y distribución será el que se requiera para realizar la investigación durante el período escolar o realizar los eventos pedagógicos de autoinvestigación cultural con unas vacaciones intermedias.

Se debe pensar en el tiempo que se requiere para crear las condiciones mínimas que ayuden a los estudiantes hasta cierta edad para dinamizar su propio desarrollo armónico e Integral; y a los docentes como profesionales Investigadores o Intelectuales transformativos.

En el Colegio Marco Fidel Suárez el tiempo está sujeto al horario de las Jornadas pedagógicas establecidas (2 Jornadas diarias de 135 minutos cada una y un recreo de 30 minutos).

Estas jornadas algunas veces son de carácter interdisciplinario.

EL ESPACIO:

Sería todo aquel lugar en donde se pueda interactuar con el objeto de estudio o el campo de investigación, donde se pueda reflexionar y sistematizar el conocimiento construido, confrontarlo con los textos por áreas al igual que su sustentación y debate público.

Además del aula escolar y demás dependencias del establecimiento educativo, se accederá a otros espacios donde estudiantes y docentes puedan interactuar con los objetos de estudio. (Trabajos de campo, laboratorios, bibliotecas, sitios históricos, etc.).

En el Colegio Marco Fidel Suárez muchas jornadas pedagógicas se desarrollan en el parque, en la comunidad barrial, en las canchas deportivas, en auditorios de teatro, etc.).

LA EVALUACION DE LOS EVENTOS PEDAGOGICOS

Será cualitativa por los siguientes criterios:

- Porque trata de describir, interpretar y explicar el proceso de los estudiantes para reconstruir teóricamente y por áreas el objeto de estudio, su valoración global e innovaciones a realizarle .
- Porque se describirá la actividad social o humana externa y la interna, detectando los errores e imprevisiones y como superarlos.
- Porque habrá autoevaluación y simultáneamente coevaluación por parte de los estudiantes y heteroevaluación del docente hacia ellos.

En el Colegio Marco Fidel Suárez la evaluación de los eventos pedagógicos es permanente y se debate los días miércoles cuando se reúne el colectivo de investigaciones del programa RED , en las reuniones mensuales de los directores de grupo y monitores y en el Consejo Académico.

TIPOS Y MODALIDADES DE EVENTOS PEDAGÓGICOS:

La esencia de los eventos pedagógicos ha permitido clasificarlos en dos clases o tipos: Acción y Actividad.

En los de tipo acción solo se ejercitan actividades humanas discursivas, o sea de comunicación, cuyos contenidos teóricos solo son manipulados y no son de autoría de los protagonistas.

El concepto Actividad es acuñado por la Psicología Genética, con el que se denominan las operaciones que realiza el hombre como formas de expresión de su psiquis, tanto a nivel externo como interno.

Es el proceso mediante el cual interactúa con la naturaleza, la sociedad y con él mismo y durante el cual construye o produce el conocimiento sobre los fenómenos sociales, psíquicos y naturales que privilegia en su Interacción, siempre y cuando los Internalice conscientemente.

En el Colegio Marco Fidel Suárez se privilegia el evento pedagógico tipo actividad porque los protagonistas del evento construyen conocimientos sobre los problemas que los aquejan, siendo actores o protagonista directos de la toma de decisiones para resolverlos.

PROCESOS ORGANIZACIONALES Y ADMINISTRATIVOS

Es el momento de sentarse a pensar en las variaciones que se requieran realizar no sólo a las formas organizativas del colegio, sino a las prácticas de gestión administrativa y en particular estipular cuáles son las prioritarias para superar el artesanallismo administrativo y, sobre todo, las prácticas que a este nivel están a espaldas del proceso de desarrollo humano y del nuevo proceso pedagógico por construir. Estos para su innovación requieren que los directivos y demás sujetos ejerzan la dirección Intelectual, ética y estética del conjunto del proceso educativo institucionalizado por construir.

Los ajustes organizacionales y administrativos responden a las exigencias de la construcción del Proyecto Histórico Nacional resumido en los propósitos generales (fines, finalidades y objetivos de desarrollo humano). Deben posibilitar establecer una nueva Institución o sea unos mecanismos diferentes de formalizar las relaciones sociales a partir de otra estructura orgánica.

En esta estructura la máxima autoridad esta centrada en las formas organizativas a través de las cuales los sujetos educativos determinen el rumbo del establecimiento; en otras palaPras, que vivan la

democracia participativo siendo protagonistas de la toma de decisiones.

Se requiere también que todos puedan acceder a los centros de poder y ser elegidos como autoridades a las que se les pueda evaluar, controlar y revocar el mandato si es necesario.

Conlleva además reorganizar las asociaciones de padres de familia, el consejo directivo y el consejo académico; las formas organizativas de los estudiantes desde los consejos estudiantiles hasta los comités de: Aseo, ornato, artes, deportes, etc. (Brigadas juveniles).

Exige también establecer, no el reglamento escolar, sino el manual de convivencia o el pacto para la convivencia escolar.

METODOLOGIA

La metodología tiene que ver con el procedimiento que se sigue para realizar cualquier clase de labor docente o de investigación.

Dentro del Modelo Educativo Investigativo, Interdisciplinario y Participativo, la metodología tiene que ver con las fases en la construcción de conocimientos sobre los objetos de estudio, el evento pedagógico o el acto administrativo.

Por la Implementación del Modelo Educativo mencionado, se requiere trabajar los siguientes tópicos o pasos metodológicos:

- Cualificación permanente para los miembros de la comunidad educativa.

La Realización de Seminarios y talleres para la reconstrucción teórica de los eventos educativos, ya sean actos administrativos o eventos pedagógico.

- La evaluación permanente de la gestión de la administración y de los eventos pedagógicos de los docentes.

- La construcción colectiva del conocimiento, tendiente a producir Investigación para comenzar a constituir comunidad científica.

EVALUACION DE LA APLICACION DE LA PROPUESTA

Indudablemente la aplicación de propuestas Innovadoras en los centros educativos es conflictiva para los directivos que las lideran.

Por lo que se ha venido planteando en la sección innovaciones del marco teórico, se cumple el postulado que dice que habrá innovadores que enfrentarán a los conservadores de la tradición educativa, quienes liderarán frentes contra las propuestas de cambio, con el fin de hacer poco o nada .

Pero en el desarrollo del proceso metodológico se ha venido planteando la baja frecuencia de los docentes que mostraron resistencias , casos que hoy día se encuentran felizmente superados.

En la Institución Colegio Marco Fidel Suárez la propuesta del modelo educativo alternativo se desarrolla con mucho progreso debido al

seguimiento que se le hace de parte de todos los comprometidos en ella, quienes sentimos la necesidad de seguir Innovando en todos los campos porque el mismo proceso lo exige.

Esta alternativa se sigue fortaleciendo en la medida en que se continúe el proceso de cualificación permanente que hace que la comunidad educativa se apropie de nuevas conceptualizaciones que permitan el manejo pedagógico, disciplinar y epistemológico del momento educativo.

La cualificación disciplinar es desarrollada por la Universidad Nacional mediante el Programa RED de Fortalecimiento de la Capacidad Científica para la Educación Básica y *Meólo* y la cualificación pedagógica es asumida por el equipo de la Fundación Centro de Investigaciones Pedagógicas CEINPE, a través de algunos de sus miembros, quienes somos docentes y directivos del Colegio Marco Fidel Suárez.

Sin especular, podemos decir, que a nivel de los docentes del Colegio Marco Fidel Suárez se vienen dando procesos de

seguimiento que se le hace de parte de todos los comprometidos en ella, quienes sentimos la necesidad de seguir Innovando en todos los campos porque el mismo proceso lo exige.

Esta alternativa se sigue fortaleciendo en la medida en que se continúe el proceso de cualificación permanente que hace que la comunidad educativa se apropie de nuevas conceptualizaciones que permitan el manejo pedagógico, disciplinar y epistemológico del momento educativo.

La cualificación disciplinar es desarrollada por la Universidad Nacional mediante el Programa RED de Fortalecimiento de la Capacidad Científica para la Educación Básica y Media y la cualificación pedagógica es asumida por el equipo de la Fundación Centro de Investigaciones Pedagógicas CEINPE, a través de algunos de sus miembros, quienes somos docentes y directivos del Colegio Marco Fidel Suárez.

Sin especular, podemos decir, que a nivel de los docentes del Colegio Marco Fidel Suárez se vienen dando procesos de

autocualificación permanente en lo disciplinar, pedagógico, epistemológico y ahora en lo investigativo y tecnológico.

Existe un autocontrol que comienza con un colectivo de Investigaciones conformado por 19 docentes que lideran el proceso educativo de las áreas disciplinares y 5 directivos, quienes lideramos los procesos organizacionales-administrativos.

Este colectivo de investigación se reúne todos los miércoles para discutir la ejecución y el control que el proceso investigativo agenciado en el plantel requiere.

Nuestra propuesta exige cambios y ajustes, porque no es acabada, sino que está en permanente construcción y es la práctica la que nos permite corregir errores e ir construyendo una conceptualización cada vez más profunda para seguir consolidando las innovaciones.

BIBLIOGRAFIA

BATES, R. et. al. Crítica práctica de la administración. Valencia. U. de Valencia. 1959.

BATISTA, E. y otros. Calidad y futuro de la educación en la región de Planificación del Occidente colombiano. Medellín. Uni-Antioquia Corpes. 1993.

BENNO, Sander. La Educación. Revista Americana de Desarrollo Educativo. 1994.

BRIONES, Guillermo. La formulación de problemas de Investigación social Bogotá. Unlandes. 1981.

Preparación y evaluación de proyectos educativos Tomos 1 y II. Bogotá. Convenio Andrés Bello. 1995.

BUENAVENTURA, Nicolás. Por una Escuela Humana. Santafé de bogotá. Ministerio de Educación Nacional. 1994.

CHIAVENATO, Dalberto. Introducción a la Teoría General de la Administración. México. Mc.Graw HUI. 1 991.

DAVILA, Carlos. Teorías Organizacionaies y Administración. Bogotá McGraw-HIII. 1938.

EDWARDS, Verónica. El concepto de calidad de educación. Chile. Unesco-Onealc. 1991.

FACUNDO, Angel y ROJAS, Carlos. La calidad de la Educación: Cómo entenderla y evaluarla. Bogotá. Fundación FES. 1990.

HABERMAS, Jurgen. Moral y Acción Comunicativa. Barcelona 1933.

HAMMER, Michel y Champy, James. ReIngenlería. Bogotá. Norma. 1994.

HERNANDEZ, Carlos A. Innovaciones educativas. Conferencia.
Bogotá. U.P.N. 1992

HERNANDEZ, Roberto y otros. Metodología de la Investigación.
Colombia. Mc.Graw HUI. 1991.

IBAÑEZ, José. El problema del contenido del currículo. Un primer
acercamiento desde la Filosofía de la educación. España. Ediciones
CEAC. 1987.

KAST, Fremont y ROSENZWELG, James. Administración en las
organizaciones. México. Mc.GRaw HUI. 1987.

LEMKE, Donald. Nuevos pasos hacia un currículo flexible. O.N.U.
Oficina Regional de educación para América Latina y el Caribe. 1980.

MARTINEZ, Miguel. La investigación Cualitativa Etnográfica México
Editorial Trillas 1989.

MOCKUS, Antanas y otros. Las fronteras de la escuela. Bogotá. Cindec
Universidad Nacional. 1994.

MORENO, María. Innovaciones Pedagógicas. Santafé de Bogotá. Cooperativa Editorial Magisterio 1994.

NINO 2, Libia Estela. Revista Opciones pedagógicas. UniverslÁad Distrital Francisco José de Caldas. No.9 1993.

ORDOÑEZ, Carlos. Administración y desarrollo de comunidades educativas. Santafé de Bogotá. Cooperativa Editorial Magisterio. 1995.

PIAGET, Jean. Sicología y epistemología. Buenos Aires. Emecé Edit. 1979.

Introducción a la epistemología genética. Buenos Aires. Edit. Paidós. 1978.

ROMERO, Hernando. Pedagogía Constructivlsta de la Transformación. Barranquiiiia. Fundación CEINPE. 1995.

SABINO, Carlos. El proceso de investigación. Bogotá. El Cid editores. 1989.

SANDOVAL, Carlos y DELGADO, Ricardo. Bases conceptuales del desarrollo humano. Bogotá. U. Nacional. 1993.

SMIRNOV, A. Y otros. Psicología México. Editorial Grijalbo. 1969.

STENHOÛSE, Lawrence. An Introduction to Curriculum. España. Ediciones Morata. 1984.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUÍA. Rendimiento interno, CoPertura y eficiencia de la escuela en la región del Corpes Occidente. Medellín. 1993.

VALENCIA, Carlos. Estrategia para proyectos. Medellín. U. Nacional. 1995.

VIGOTSKY, Lev. El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona. Grijalbo. 1979.

ZULETA, Estanislao. Educación un campo de combate. Santafé de Bogotá. Tercer Milenio. 1995.

A N E X O S

GUIA PARA LA RECONSTRUCCION TEORICA DEL ULTIMO ACTO DE PLANEACION INSTITUCIONAL.

Formulación de preguntas por fases:

PRIMERA FASE: LA DESCRIPCION

1. Desde cuándo se hace la planeación institucional en su establecimiento ?. Cómo la denominaban antes y en qué se diferencia de la actual ?
2. Qué tareas previas o de preparación hicieron para ejecutar la planeación institucional ?
3. Por qué comenzaron a hacer la planeación institucional ?
4. Para qué realizaron la planeación institucional ?
5. Qué planearon o diseñaron durante la planeación institucional?
6. Para cuánto tiempo planearon y cuánto duraron haciéndolo ?
7. Cómo hicieron para garantizar que cada sujeto cumpliera con lo que le tocaba ejecutar?
8. Quiénes hicieron la planeación ?
9. Qué evidencias tiene usted acerca de las innovaciones parciales o totales producidas en el proceso pedagógico y en el proceso organizacional y administrativo ?
10. Qué progresos se observan en los procesos de desarrollo humano de los estudiantes, educadores, directivos, padres y trabajadores como consecuencia de la planeación institucional?
11. Qué y cómo evaluaron al finalizar el acto de planeación institucional ?

SEGUNDA FASE: LA INTERPRETACION

2. Qué diferencias puede establecer entre el acto de planeación de este año con los de los años anteriores ?

13. Cuáles fueron las condiciones que hicieron que se diera en forma normal, o cuáles serían las dificultades más sobresalientes que han presentado los sujetos educativos y que a su parecer afectaron la forma como se realizó el acto de planeación institucional ?
14. Cuáles son los factores internos o externos que han facilitado o imposibilitado los progresos las dificultades y los errores presentados durante el acto administrativo ?

TERCERA FASE: LA EXPLICACION,

15. Por qué esos factores influyeron para que el acto administrativo fuera normal, o se presentaran las dificultades que usted dijo ?
16. Cómo influyó el nivel de desarrollo humano de usted como sujeto educativo en la realización de la planeación institucional ?
17. Cómo influyeron y por qué las relaciones de poder (quienes deciden y quienes obedecen durante el planeamiento institucional ?
18. Cómo influyó y por qué la comunicación que se dió entre los sujetos educativos y sus relaciones personales ?
19. Cómo influyó y por qué al apego a la legalidad (decretos, manual de funciones, reglamento escolar, etc) en la realización de dicho acto administrativo?. Hubo divergencias o no, con las exigencias de innovaciones que planteaba el contexto ?
20. Cómo influyó en dicho acto administrativo el ejercicio o no de un liderazgo pedagógico por parte de la rectora?
21. Con qué modelo educativo se realizó el liderazgo y qué teoría pedagógica lo inspira ?
22. Cómo define a partir de las respuestas anteriores lo que es la planeación institucional ?

CUARTA FASE: LA VALORACION

1. Qué importancia le atribuye usted a estos actos de planeación institucional en relación a que el proceso educativo que se realiza en su escuela responda a las exigencias del contexto y por qué ?

QUINTA FASE: LA INNOVACION

24. Qué variaciones parciales o totales considera que deben realizarse a los actos de planeación institucional que se realizan en su establecimiento ?

GUIA PARA LA RECONSTRUCCION TEORICA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS

Dirigida a Directivos , docentes, estudiantes y trabajadores de servicios generales

1. Menciona los actos administrativos más significativos que se han dado en la institución.
2. Cómo se planearon estos actos administrativos ?.
3. Quiénes planearon estos actos administrativos ?.
4. Qué se hizo para materializar estos actos administrativos ?.
- 5.Cuál es el acto administrativo que más te ha impactado y por qué?
6. Existen o no diferencias entre los actos administrativos que se dan en estos momentos y los que se daban en administraciones anteriores?.
7. Explica las diferencias existentes entre esos actos administrativos.
8. Existen algunos obstáculos para la materialización de los actos administrativos?. Explica.
9. Para la comunidad educativa qué importancia tienen los cambios generados ?.



SANTAFE DE BOGOTÁ, FEBRERO 24 DE 1.994

LICENCIADA
ASTRJD CORONADO
RECTORA NIVEL DE SECUNDARIA

ATLANTICO

APRECIADA ASTRID :

DE ACUERDO CON LA CARTA ENVIADA POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN OCL DEPARTAMENTO A LA DIRECCIÓN DE ESTE PROGRAMA, ME PERMITO COMUNICAR QUE USTED HA SIDO SELECCIONADA PARA PARTICIPAR EN EL V TALLERES REGIONAL EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA, REGIÓN CARIBE, EL CUAL SE REALIZARÁ EN LA CIUDAD DE CARTAGENA, LOS DÍAS 06 AL 12 DE «URZO, EN LA CASA DE EJERCICIOS VILLA CLAVER - VIA A TURBACO TELÉFONO : 630022.

EL MINISTERIO LE RECONOCERÁ EL VALOR DE LOS PASAJES TERRESTRES. eLDÍA DE LLEGADA ES EL 06 DE MARZO A LAS 3:00 P.M. AL CASD DE CARTAGENA, DIRECCIÓN: ZARAGOZILLA, CALLE 31 # 57-106 - AVDA PEDRO CE HEWREDIA, FRENTE AL COLEGIO DEPARTAMENTAL, PARA SALIR TODO EL GRUPO HACIA TURBACO.

CUALQUIER INFORMACIÓN,: FAVOR COMUNICARSE CON CLAUDIA RAMÍREZ, ABSTENTE DEL PROGRAMA AL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA OCMPGPACIA LUIS CARLOS GALAN, TELÉFONO : 3 425000 . CONFIRMAR MSFENCIA.

CORDIALMENTE,


NICOLAS BUENAVENTURA

FAECTOR PROGRAMA EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA,
RECREACION Y DEPORTE

DESPACHO DEL SECRETARIO

Oficio No. *008-SE*

Barranquilla, 2 de Marzo de 1.994'

Atentada
ASTRID CORONADO
Directora Nivel de Secundaria
Ciudad

Ref: Convocatoria al V Taller Regional Educación para la Democracia.

Cordial saludo:

En atención al desempeño profesional que Usted desarrolla en el sector educativo, la Secretaría de Educación Departamental candidatizó su nombre como participante en el evento de la Referencia. El Ministerio de Educación acogió favorablemente nuestra solicitud y en consecuencia ha sido convocado como participante al V Taller Regional Educación para la Democracia.

El evento se realizará en la ciudad de Cartagena, de acuerdo a las instrucciones contenidas en el Fax adjunto, remitido por el Director del Programa, Doctor Nicolás Buenaventura.

La selección de los candidatos se ha hecho teniendo en cuenta el compromiso y motivaciones evidenciados en su desempeño docente, lo cual garantiza el desarrollo de acciones de multiplicación y socialización de la experiencia y conocimientos adquiridos acorde con las necesidades de participación del contexto educativo que Usted atiende.

Atentamente,



JUAN GUILLERMO RESTREPO ARTEAGA.
Secretario de Educación Departamental.

mm/esp.



**EL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA
LUIS CARLOS GALAN**

en asocio con

EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Certifica que

ASTRID CORONADO

Participó en el V-TALLER REGIONAL DE EDUCACION PARA LA DEMOCRACIA
que se realizó en CARTAGENA - BOLIVAR. Entre el 6 y el 12 de marzo de 1994.

NICOLAS BUENAVENTURA
Director
PROGRAMA NACIONAL DE
EDUCACION PARA LA DEMOCRACIA



RICARDO SANCHEZ ANGEL
Director
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA
DEMOCRACIA LUIS CARLOS GALAN

ANEXO N° 5



EL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA LUIS CARLOS GALAN

en asocio con

EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Certifica que
ASTRID CORONADO

Participó en el XII - TALLER REGIONAL DE EDUCACION PARA LA
DEMOCRACIA. REGION CARIBE, que se realizó en Cartagena,
entre el 17 y el 21 de Octubre de 1.994

NICOLÁS BUENAVENTURA
Director
PROGRAMA NACIONAL DE
EDUCACION PARA LA DEMOCRACIA



RICARDO SANCHEZ ANGEL,
Director
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA
DEMOCRACIA LUIS CARLOS GALAN

**EL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA
LUIS CARLOS GALAN**

en asocio con

EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL, EL CENTRO EXPERIMENTAL PILOTO DEL ATLANTICO
Y LA SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL

Certifican que

ASTRID MARINA CORONADO PEREZ

Participó en el " TALLER DE EDUCACION PARA LA DEMOCRACIA "
que se realizó en Barranquilla los días 27 y 28 de marzo de 1995.


NICOLAS BUENAVENTURA
Director PROGRAMA NACIONAL DE
EDUCACION PARA LA DEMOCRACIA


EDITH JIMENEZ BERNAL
DIRECTORA C.E.P. ATLANTICO



REPUBLICA DE COLOMBIA

EL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO
DE LA DEMOCRACIA
LUIS CARLOS GALAN



EN ASOCIO CON

LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACION,
LA CIENCIA Y LA CULTURA - UNESCO

CERTIFICAN

ASTRID CORONADO

Que _____
Participó en el IV - Taller de Educación para la Democracia en Colombia con escuelas asociadas UNESCO
Realizado del 3 al 6 de abril de 1.995 en Barranquilla

RICARDO SANCHEZ ANGEL
Director

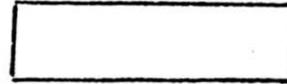
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA
DEMOCRACIA - LUIS CARLOS GALAN

JAIME PARRA
Subdirector Educación
Coordinador Proyecto



DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
COLEGIO OFICIAL DE BACHILLERATO
"MARCO FIDEL SUÁREZ"

Secretaría de Educación Departamental
Resolución 003 de Oct. 14 de 1993
No. 367-44 - Tels. 471-029
NIT: 90.106.369
Barranquilla - Colombia



Anexo No. 9

RESOLUCION No 006 DE MAYO 27 DE 1994

MEDIANTE LA CUAL SE INSTITUCIONALIZA LA ELECCION DEMOCRATICA DE DIRECTORES DE GRUPO DEL COLEGIO "MARCO FIDEL SUAREZ".

LA SUSCRITA RECTORA DEL COLEGIO OFICIAL DE BACHILLERATO "MARCO FIDEL SUAREZ" EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y :

CONSIDERANDO :

- Que : La ley 115 desarrolla bien el espíritu de los derechos humanos de Estado Social de derecho, de Democracia, que plantea la constitución de 1991.
- Que : Uno de nuestros fines de la Educación (propósitos) establece la construcción de una democracia participativa y representativa flexible.
- Que : Por el respeto a las diferencias individuales e ideológicas se concertó que los estudiantes eligieran sus tutores para futuros años.
- Que : A manera de experimento la jornada vespertina durante 1993 realizó la primera elección democrática de directores de grupo mediante el uso del tarjetón y presentación de programas.

RESUELVE :

- Artículo Primero : Institucionalizar la elección democrática de directores de grupo mediante la presentación de programas, elección con tarjetón y revocatoria de mandato, para las jornadas matinal y vespertina a partir de 1994.
- Artículo Segundo : En esta elección participarán los docentes de tiempo completo vinculados a la institución.
- Artículo Tercero : Sólo elegirán los estudiantes de 6o a 10o Grado el director de grupo para el grado superior.
- Artículo Cuarto : Los directores de grupo del grado 6o serán elegidos en plenaria de profesores ya que estos estudiantes no han sido seleccionados en la fecha de elección.
- Artículo Quinto : Los estudiantes de 11o no elegirán por que terminan el ciclo de Educación Media, serán los jurados de mesas y veedores del proceso.
- Artículo Sexto : Serán eligidas comisiones encargadas de organizar el evento cada año y de establecer las reglas del proceso.

ELECCION DEMOCRATICA DE DIRECTORES DE GRUPO 1995

Anexo No. 10

ESTUDIANTE : Maxwell Argote Salas

DEL GRADO 1101

Al elegirse democráticamente los directores de grupo el día 10 de noviembre de 1994, usted ha sido designado

A. JURADO DE VOTACION CARGO Presidencial MESA No. 01

B. COORDINADOR DE VIGILANCIA _____ CARGO _____



Armadillo
ASTRID CORONADO PEREZ
RECTORA



SWA
COORDINADOR ACADEMICO

COLEGIO OFICIAL DE BACHILLERATO "MARCO FIDEL SUAREZ"
ELECCION DEMOCRATICA DE DIRECTORES DE GRUPO 1995

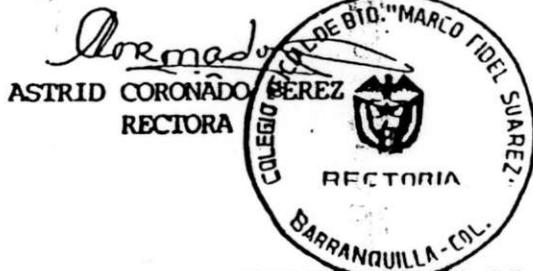
ESTUDIANTE Anton Castro

DEL GRADO 1102

Al elegirse democráticamente los directores de grupo el día 10 de noviembre de 1994, usted ha sido designado

A. JURADO DE VOTACION CARGO _____ MESA No. 08

B. COORDINADOR DE VIGILANCIA _____ CARGO _____



Armadillo
ASTRID CORONADO PEREZ
RECTORA



SWA
COORDINADOR ACADEMICO

COLEGIO OFICIAL DE BACHILLERATO "MARCO FIDEL SUAREZ"
ELECCION DEMOCRATICA DE DIRECTORES DE GRUPO 1995

ESTUDIANTE Maida Ortiz Mendoza

DEL GRADO 1101

Al elegirse democráticamente los directores de grupo el día 10 de noviembre de 1994, usted ha sido designado

A. JURADO DE VOTACION _____ CARGO _____ MESA No. _____

B. COORDINADOR DE VIGILANCIA CARGO _____



Armadillo
ASTRID CORONADO PEREZ
RECTORA



SWA
COORDINADOR ACADEMICO

PROGRAMA DE GOBIERNO DE VICTOR ALVAREZ CASTRO
PARA LAS ELECCIONES *de* DIRECTORES DE GRUPO

NUMERO EN EL TARJETON: 02

1. Impulsar el deporte (Fútbol - minifutbol - Basket).
2. Impulsar el folclor (grupos típicos)
3. Impulsar la práctica de la democracia participativa,
4. Dar impulso a la constitución política de Colombia.

PACTO PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR

PREAMBULO

El centro Educativo Marco Fidel Suárez, comprometido con las innovaciones planteadas en la ley 115 de 1994 y sus resoluciones reglamentarias, ha comenzado a desarrollar una serie de procesos participativos y democráticos, donde predominan las relaciones horizontales y la toma de decisiones por parte de todos los estamentos de la comunidad educativa.

i

Mediante estos procesos en los que intervienen todos los actores de la institución se logró el gran PACTO PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR. Con este trabajo se pretende comprometer, educar y valorar todos los aspectos que forman y hacen posible la vida escolar.

Este gran acuerdo queda a consideración de profesores, estudiantes, padres de familia y comunidad en general; quienes esperan que el centro educativo sea el verdadero líder del pensamiento democrático participativo.

1. EL PORQUE DEL PACTO PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR

El deterioro de los principios de convivencia en Colombia tiene profundas y complejas raíces históricas, sociales y políticas, que son expresadas a través del desconocimiento de los derechos del ciudadano y muy especialmente los fundamentales consagrados en la constitución política nacional y en la declaración de los derechos humanos.

Esta cruda realidad, nos obliga a buscar mecanismos que nos permitan reconocer y superar los problemas originados por la violencia y el desconocimiento de los derechos humanos, nos obligan a asumir un compromiso colectivo, registrado en un proyecto cultural en el que es necesario comprometernos todos y muy especialmente el centro educativo.

Nos apropiamos de una crítica reflexiva fundamentada en principios democráticos y de derechos humanos que articularemos en la vida cotidiana de maestros, alumnos, directivos, padres de familia, trabajadores y todas aquellas personas que tengan nexos con el centro educativo. Se hace necesario despojarnos de reparos, no importando la

edad, sexo, raza, condición social o credo religioso como un gran soporte que garantice una convivencia digna.

Se tendrán en cuenta dos aspectos fundamentales para lograr lo anteriormente expuesto.

1.1 Reconocimiento y valoración de la diversidad como factor de avance científico, pedagógico y cultural tuesto al servicio de una vida digna.

1.2 Ejecución de Innovaciones parciales o totales planteadas por todos loe estamentos de la comunidad educativa.

2 EL TRATAMIENTO POSITIVO DE LOS CONFLICTOS

Es común en nuestros centros educativos postergar y encubrir los conflictos diarios: EJ alumnos que roban, directivos, docentes, estudiantes, trabajadores y padres que incumplen, agresiones verbales y físicas entre todos los miembros de la comunidad educativa etc. Lo que generalmente ocurre es la exclusión del estudiante.

No olvidamete que estos problemas son expresión permanente y que estos necesitan abordarse, conocerse, discutirse y resolverse con diálogo y ecuanimidad.

Por lo general en el centro educativo como en toda organización suelen presentarse conflictos (tal vez no a diario), cuando éstos se presenten debemos analizarlos siempre en forma positiva, y al ser resueltos nos dejan grandes enseñanzas y experiencias.

En un proceso complejo que pretendo potenciarlo a través del diálogo, del debate, la negociación, y la concertación entre los diferentes estamentos que conformamos la institución escolar.

El pacto para la convivencia, hace referencia a estilos democráticos que generan relaciones de negociación y acuerdos, mientras que nuestro manual resulta ser una guía escrita y abreviada de nociones con un sentido: "llevar de la mano" y que sólo se hace para alumnos'.

Con el pacto se busca regular las relaciones de todos los miembros de la institución escolar, con la convivencia se supera el carácter autoritario de los contenidos y práctica de los reglamentos escolares, razón por la cual en él participaremos TODOS.

El pacto para la convivencia se enmarca en tres (3) principios:

2.1 PRINCIPIOS REGULADORES

Determinan las relaciones entre las personas. Aunque entre los

términos "reglamento y manual de convivencia" se reconocen diferencias en el significado, ellos comparten un sentimiento del poder que en la praxis del centro educativo ha operado en una sola dirección, de "arriba hacia abajo, de directivos, pasando por docentes hasta llegar a los alumnos.

Con el pacto para la convivencia se busca unas relaciones en las que se pueda concertar o pactar sin negar al que piensa o actúa diferente. Mas que hablar de manual por oposición a reglamento lo que buscamos es negociar y pactar mejores formas de relacionarnos y resolver conflictos.

í j t • •

Si los derechos humanos son conciencia moral conquistada por la humanidad, el centro educativo los reconocerá como reguladores de la relaciones humanas, además de promoverlos, defenderlos y hacer prevalecer su vigencia. Esto es un proceso de permanente trabajo con la comunidad para construir una nueva cultura.

EJemplos:

2.1.1 El uso completo del uniforme diario previamente acordado y la adecuada presentación de los demás miembros de la comunidad educativa, da prestigio a la institución.

2.1.2. El buen trato a las sillas nos permite estar cómodamente sentados durante el desarrollo del evento pedagógico y el acto

administrativo.

2.1.3 El uso adecuado de los baños permite satisfacer las necesidades de toda la comunidad educativa.

2.2 PRINCIPIOS PSICOPEDAGÓGICOS

Buscan superar la naturaleza normativa que tienen los reglamentos escolares y se encajan en el diálogo, la participación y la Investigación.

Ejemplos:

- Crear conciencia que el uso del uniforme y la adecuada presentación de la comunidad educativa nos dan Identidad como miembros del colectivo «cívico» Marco Fidel Sudrez.
- Convencernos que el buen trato que reciban las sillas permite su utilización por parte de toda la comunidad durante mucho tiempo.
- Construir una conciencia de la Importancia de conservar y asear los baños para que presten un servicio mejor.

2.3 PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Se enuncian en el terreno de la formación, buscan favorecer los

procesos de desarrollo del Juicio moral de las personas, al tiempo que se constituyen en los dispositivos con los cuales se pasa de posturas excluyentes a actitudes de convivencia. Son ellos los que potencian una cultura de la tolerancia.

Reconocer el error y la falta de transgresión como elementos potenciadores de mejores formas de socialización.

Reconocer el tratamiento pacífico de los conflictos buscando reconstruir las relaciones.

Ejemplos:

El uniforme y la adecuada presentación de los miembros de la comunidad educativa nos dé presentación y elegancia. Es importante la pulcritud y el aseo personal.

Las sillas nos permiten comodidad, con prácticas y son producto del esfuerzo de directivos, docentes, padres, estudiantes y trabajadores, por lo tanto merecen valorarse y conservarse.

Los baños bien utilizados reflejan una buena convivencia y ésta beneficia a todos. Es hermoso vivir en un ambiente de orden, limpieza y aseo.

No olvidamos que la construcción de un pacto para la convivencia, es

un proceso continuo y a mediano plazo, ya que implica recoger las iniciativas desde los diferentes estamentos, discutirlas, negociarlas y llegar a acuerdos. Este es un instrumento flexible, no rígido, acorde con la realidad cambiante, por lo tanto, es susceptible a ajustes y modificaciones.

El pacto para la convivencia posibilita tener otra mirada sobre las faltas de los alumnos, docentes, directivos, trabajadores y padres distinta a la sanción para expiar la culpa. Trabajar las faltas que se cometen, es una forma de abordar la formación de los sujetos del centro educativo, implica no perseguir como fin único la búsqueda de responsables y su culpabilización, sino la construcción de valores fundamentados en el ejemplo para formar un tipo de naturaleza humana para un tipo de sociedad acorde con el Proyecto Histórico Nacional.

i

El rol del docente es investigar el por qué se comete el error, cuáles son los factores culturales, sociales y económicos que inciden, que implicaciones tiene no sólo en el desarrollo del Juicio moral de quienes lo cometemos sino cómo afecta a las personas con quienes compartimos la vida escolar.

Educar en y para la democracia y los derechos humanos exige la formación de personas autónomas, capaces de servir del entendimiento al necesidad de dirección del otro.

3 PACTEMOS TODOS

- Con este pacto nos comprometemos los directivos, docentes, estudiantes, padres y trabajadores, quienes somos los responsables directos de la formación armónica e integral de los estamentos de nuestra comunidad,- por lo tanto acordamos pactar los siguientes criterios

1 El compromiso de conocer, respetar y ejecutar los criterios de convivencia acordados en el plantel.

2 Consecución, conservación y buen uso de los Implementos deportivos, libros para la biblioteca, equipos audiovisuales, mapas, .medicinas, equipos para laboratorios, abanicos para los salones, 3 illas, baffos, canecas, planlleros, equipo de sonido, el teléfono público, etc.

3 El derecho a construir los conocimientos, a recibir una buena orientación, a expresar nuestras opiniones, a ser corregidos en caso de equivocaciones, a participar en todos los eventos culturales, deportivos, recreativos, brigadas, actividades de campo, que se desarrollan en la > institución y fuera de ella.

4. El derecho a elegir y ser elegidos para todas las instancias de participación de la institución, (consejo directivo, consejo académico, consejo de estudiantes, personería etc.) defendiendo y

conservando estos espacios que han sido institucionalizados.

6 El respeto a la diferencia religiosa, sexual, racial, ideológica, política, siempre y cuando no atente contra la formación integral del hombre, su identidad cultural y la soberanía nacional.

6 _ El compromiso con nuestras actividades laborales y académicas en los correspondientes horarios de trabajo (directivos, docentes, trabajadores) y de clases (estudiantes).

Mañana: 7:00 A.M. - 12:00 M.

Tarde: 1:00 P.M. - 6: 00 P.M.

7 El compromiso a responder a las evaluaciones que realice cualquier estamento de la institución y dar a conocer los resultados para ser discutidos, concertados y al final publicados.

8 El derecho a la Incapacidad por orden médica o calamidad personal o familiar siempre y cuando se ajusten a las disposiciones legales.

9 El compromiso de ejecutar los programas de dirección de grupos, de gestión, ⁱ educativos escolarizados, de servicio social (supervivencia, educación de adultos, ornamentación y aseo etc) de consejo de estudiantes, asociación de padres da familia y personero.

10 El .compromiso de arborizar los predios de la institución, de **coisrvar** los árboles existentes, de mantener nuestras parcelas, de

„limpiar los patios, de embellecer el plantel en general.

11 El derecho a la información sobre todos los eventos educativos (eventos pedagógico, actos administrativos, tareas de gestión, actos evaluativos), haciendo uso de nuestro periódico "El Cometa", el periódico mural, cartelera informativos etc.

12 Nuestro compromiso con la comunidad barrial cultivando las buenas relaciones, el respeto mutuo, la colaboración, la solidaridad, ayudandola a tomar decisiones para la búsqueda de soluciones a problemas, tenerla en cuenta para el desarrollo de nuestra actividad educativa y a participar con ella en las organizaciones cívicas y comunitarias (J.A.C. - J.A.L - Comités deportivos Y cívicos etc).

13 El compromiso de participar en el espacio semanal de la reflexión atendiendo las informaciones para superar debilidades resaltar los éxitos, el periódico logra la institución a través de estudiantes, directivos, padres, trabajadores y docentes.

Recordemos que el sonido musical nos invita a la reflexión y durante los descansos nos alegra y sensibiliza.

14 El compromiso de elaboración y presentación de proyectos para la consecución y dotación del comedor escolar, el salón de audiovisuales, el laboratorio de idiomas, el salón de comutación, el auditorio y demás obras que necesite la institución.

15 El compromiso de escucharnos, atendernos y respetarnos mutuamente (directivos, docentes, estudiantes, padres, trabajadores) durante la Jornada de trabajo y fuera del plantel. En las reuniones utilizando el sano y enriquecedor debate. Individualmente cuando el caso lo requiera y en horarios en que estemos desocupados.

10 El compromiso de utilizar con orgullo el uniforme diario (camiseta blanca con vivos verdes, falda blanca y zapatos tenis para las alumnas.

Camiseta blanca con vivos verdes, blue Jean y zapatos negros para los alumnos.

Recordemos que utilizar otros accesorios no acordados (arete en los alumnos, collares de colores, cortes de cabello inelegantes, cabello largo en los alumnos, excesivo maquillaje, armas etc.) nos genera problemas e incumplirnos lo pactado.

De igual manera directivos, docentes y trabajadores tendremos una adecuada presentación diaria.

11 El compromiso de desarrollar los criterios mínimos de investigación e interdisciplinariedad, relacionando los saberes elaborados con los de sentido común, tomando como objetos de estudio nuestras prácticas culturales y la problemática del contexto.

18 El compromiso de resolver las situaciones anticonviviales

gravea concertando al máximo lo comprometido en el acto.

SI no hay acuerdo procederemos a buscar apoyo en el director de grupo, la asamblea de curso, la psicorlentación, la coordinación de convivencia y la personerla estudiantil (para estudiantes).

La asamblea de docentes, el consejo académico (para profesores) .

La Junta directiva de padres, la psicorlentación (para padres).

Reunión de trabajadores, psicorlentación (para trabajadores).

La decisión final, en caso anticonvivencial grave de alguno de estoa estamentoa la tomará el conaejo directivo amparado por la ley (artículo 23, decreto 1860, inclaoa A - B - C.).

! i

19 El compromiso de responder por nuestras acciones y pagar los daños o destrucción total causada a cualquier objeto de la institución Csillas, abanicos, ;ondicionadoree de nlre, raredo, baños, laboratorios, biblioteca, libros, canecas, planilleros, etc).

20 El compromiso de colaborar con todas las actividades autogestionarias que permitan conseguir recursos para mejorar las -cc"diclones fiei'cas y pedagógicas del plantel.

21 El compromiso de cumplir con el período de matrículas epitipulado por el Consejo Directivo de la Institución y vigilar si alquien incumple este compromiso.

22 El compromiso de dialogar, concertar y aceptar el traslado a una institución nocturna en caso de embarazo de alumnas o uso de •• sustancias alucinógenas o psicotrópicas que afecten la sana convivencia de la vida institucional y seguir brindando asesoría psicológica, para que se supere el inconveniente o problema.

23 El compromiso de mantener despejados el bebedero, los pasillos del segundo piso y las escaleras del colegio, para que estos espacios puedan utilizarse adecuadamente. Recordemos que las escaleras y pasillos son el medio para llegar a las distintas dependencias del plantel, si las congestionamos y las tomamos para hacer recreo, interrumpimos las actividades que se desarrollan en la secretaría, la rectoría, la biblioteca y la sala de profesores.

24 El compromiso de devolver los envases de coca-cola al kiosko. Recordemos que si los dejamos tirados en el frente del kiosko corren el riesgo de romperse y causarnos daños (heridas que algunas veces pueden ser graves).

25 El compromiso de respetar y valorar el trabajo de las aseoadoras, celadores y servicios generales, manteniendo limpio el frente, el patio, las aulas, los pasillos, los baños y las escaleras del plantel.

26 El compromiso de no encubrir ni aceptar hechos que atenten contra los acuerdos aquí pactados, manifestando toda situación inapropiada a la autoridad correspondiente.

ENTREVISTA

Actividades de Planeación y Actos Administrativos en el colegio

"Marco Fidel Suárez"

Dirigida a docentes y estudiantes.

1. Se planean las actividades en la institución ?.
2. Quiénes organizan y orientan el planeamiento de las actividades ?.
3. Qué relación existe entre la administración y el planeamiento de las actividades educativas ?.
4. Cuáles son los actos administrativos que utiliza la dirección del plantel para respaldar sus decisiones?.
5. Menciona algunos actos administrativos que han contribuido al progreso del plantel.

Qué incidencias han tenido estos actos administrativos en „ desarrollo humano ?.
7. Cómo defines la relación existente entre la dirección del plantel y los demás estamentos de la comunidad educativa?.
8. Qué otros actos administrativos esperas se presenten en .a institución?.

COLEGIO OFICIAL DE BACHILLERATO MARCO FIDEL SUAREZ
NUCLEO EDUCATIVO No 19
COMUNA No 11

EVALUACION PARA SELECCION Y ADMISION DE ESTUDIANTES ASPIRANTES
A SEXTO GRADO (6o) 1996

NOMBRE DEL ESTU:

INSCRIPCION No :

SALON No:

NOVIEMBRE 4/95

OBJETO DE ESTUDIO: " DIA DE LOS ANGELITOS "

OBJETIVO DE LA EVALUACION; A partir de la reconstrucción teórica de la actividad social del Día de los Angelitos conocer los niveles reales de desarrollo de los procesos de la naturaleza humana de los estudiantes.

RECOMENDACIONES: "Leer cuidadosamente las preguntas antes de responder"

TEXTO

LOS NIROS SON LOS FAMOSOS ANGELITOS QUE LUEGO DEJAMOS EMBRUJAR

El día de los Angelitos que, tradicionalmente se celebraba en Colombia todos los primeros de noviembre y que relaciona a los niños con seres bondadosos, ha sido prácticamente opacado por el Halloween, una fieeta importada de Estados Unidos.

Los Angelitos éramos todos los niños que sin ninguna diferencia nos lanzábamos en bandadas con bolsas o mochilas en la mano a tocar con cariño las puertas y a los dueños de las casas este estribillo cantar:

Angeles somos
del cielo venimos
pidiendo limoonoe
para nosotros mismos.

Recorriamos el barrio o el pueblo hasta visitar la última casa mientras las mochilas se llenaban de sabrosas golosinas como caña de azúcar, panela, bolas de coco, bollos de angelito, guineos, guayabaspedazoB de queso, conservitas etc, que obsequiaban por igual ricos y pobres para evitarse el reproche del que no podía escapar quién ni a la puerta se asomaba por no tener nada que dar y este grosero estribillo se tenia que cantar:

Esta casa es de espinas
donde viven las mezquines

Esta casa es de aguja6
donde viven las brujas

Pero cuando en forma amable y cariñosa las amas de casa nos daban caramelos cantábamos entre todos;

Esto oaoa ce de rosas
donde viven las hermosas.

Pero sea cual fuere el verso que cantáramos, era la gran fiesta de los niños, fiesta descomplicada porque no se necesitaba de un disfraz ni de vestidos elegantes. Entre más sencillos estábamos, más angelitos nos sentíamos.

Lastimosamente el tiempo todo lo acaba, se mueren las tradiciones y las costumbres más sanas.

Nos invadió la moda que llegó del extranjero quitándole a esta tierra su identidad cultural, arrasando lo auténtico de un pueblo que ahora no sabe cuantas fiestas sin sentido y oriundas de otras partes celebrar, como sucede con la fiesta de las brujas o noche de Halloween, donde las máscaras se ríen y se burlan de nosotros porque ya no quedan niños que como en el pasado, durante la fiesta de angelitos puedan alegres gritar;

Angles somos
del cielo venimos
pidiendo limosnas
para nosotros mismos

«»

GUIA DE TRABAJO

- I. 1. Qué hiciste tu el día de los niños ?
2. v' Qué hiciste antes de salir a celebrar la fiesta de los niños?
3. Cómo pensaste realizar esta fiesta?
4. Con quiénes celebraste esta fiesta?
5. DeBde cuándo estás celebrando esta fiesta?
Durante cuánto tiempo celebraste la fiesta del día de los niños ?
7. En qué fecha celebraste la fiesta de los niños ?
8. A qué se debe que celebraste la fiesta de los niños el día señalado ?
9. Por qué se celebra la fiesta del día de los niños ?
10. Te disfrazaste durante esta fi'ee a ?
- II. Qué disfraz utlllzints ?
12. Cuánto dinero gastaron tus padrea en el disfraz ?
13. Cuántos días de merienda para la escuela te hubieran podido dar con ese dinero ?
14. Qué piensas sobre el uso de disfraces de brujas y máscaras diabólicas ?
15. Crees tú que participar en la fiesta de las brujas va en contra de tus creencias religiosas? Por qué ?
16. Cuántos dulces recoglstes durante la fiesta y en cuántas horas ?
17. Si hubieras celebrado la fieeta durante 12 horas cuántos dulces hubieras recogido ?
18. Después de recoger los dulces que pensaste sobre la forma como lo hiciste?
19. Si entre 13 niños recogieron 5. £23 dulces, cuántos dulces le toca a cada uno ?
20. Qué dificultades encontraste en la celebración de la fiesta de los niños ?
21. En qué sirve para tu formación personal el haber participado en la fiesta de los niños que celebraste ?
22. Tienes conocimiento de cómo celebraban tus padres la fiesta do los niños ?
23. Al loor el eocrlto qué relación encuentras entre nuestra cultura y la fiesta de los niños que celebraste ?

24. Después de leer el escrito enumera 3 diferencias entre tus repuestas y el contenido de la lectura
25. Según lo leído en el texto cómo festejarlas la próxima vez la fiesta de los niños para que coincida con nuestra cultura ?
26. Cuál es el mensaje más importante que te deja la lectura ?